

TRANSFORMACIONES SOCIOCULTURALES QUE
DESENCADENA EL DESARRAIGO CULTURAL EN LOS
NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DEL ASENTAMIENTO
INDÍGENA EMBERA NEFONODRUA DE LA VEREDA EL
DELIRIO, CORREGIMIENTO MIRAVALLE DEL MUNICIPIO
DE YOTOCO - VALLE DEL CAUCA

MILTON CESAR HOYOS PAZ
EGNAR LUNA PIAMBA

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
UCEVA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
CIENCIAS SOCIALES

Tuluá, Valle del Cauca
2018

TRANSFORMACIONES SOCIOCULTURALES QUE
DESENCADENA EL DESARRAIGO CULTURAL EN LOS
NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES DEL ASENTAMIENTO
INDÍGENA EMBERA NEFONODRUA DE LA VEREDA EL
DELIRIO, CORREGIMIENTO MIRAVALLE DEL MUNICIPIO
DE YOTOCO - VALLE DEL CAUCA

MILTON CESAR HOYOS PAZ
EGNAR LUNA PIAMBA

TRABAJO DE GRADO PARA ACCEDER AL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN
CIENCIAS SOCIALES

Esp. Diego Fernando Perdomo Useche

UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
UCEVA

Tuluá, Valle del Cauca
2018

Nota de aceptación

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

Tuluá, agosto 16 de 2018

Dedicatoria

A Dios todos los Agradecimientos

Agradecimientos

Dedico este trabajo de grado a todas las personas que creyeron y apoyaron nuestro esfuerzo. Aprendí a ver una oportunidad en cada dificultad y seguramente hay un camino de conocimiento que me espera.

Si el camino es difícil es porque vas en la dirección correcta.

CONTENIDO

	pág.
LISTA DE TABLAS	8
LISTA DE FIGURAS	10
LISTA DE IMÁGENES	11
LISTA DE GRÁFICOS	12
GLOSARIO.....	13
RESUMEN	15
1. INTRODUCCIÓN.....	17
2. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	19
3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA.....	21
4. JUSTIFICACIÓN	22
5. OBJETIVO GENERAL.....	23
5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	23
6. MARCO DE REFERENCIA.....	24
7. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	24
7.1 Marco bibliográfico	24
7.2 Historia del pueblo Embera Chami del Valle del Cauca.....	24
7.3 Un periodo anterior a la llegada de los europeos al continente americano.....	24
7.4 Antes de la llegada de los europeos.....	25
7.5 La colonización	26
7.6 Inicios del siglo XXI	28
7.7 Presentación de la organización Embera.....	30
8. MARCO CONCEPTUAL.....	34
9. MARCO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO	37
La Cosmovisión.	38

10.	MARCO DEMOGRÁFICO.....	40
10.1	Contextualización	42
10.2	Aspectos Sociales	43
11.	MARCO JURÍDICO.....	60
12.	MARCO TEÓRICO.....	65
13.	DISEÑO METODOLÓGICO.....	71
13.1	Tipo de investigación	71
13.2	Población y muestra.....	73
13.3	Categoría de análisis	75
13.4	Técnicas e instrumentación para la recolección y el tratamiento de los datos 77	
13.5	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS RECOLECTADOS	88
13.6	LOS INSTRUMENTOS	94
14.	CONCLUSIONES.....	95
15.	RECOMENDACIONES.....	96
	BIBLIOGRAFÍA.....	97
	WEBGRAFÍA	100
	ANEXOS.....	101

LISTA DE TABLAS

	pág.
Tabla 1: Asentamiento y concentración del Pueblo Embera Chami.....	32
Tabla 2: Población y territorios del Valle del Cauca. Asentamiento y Asentamientos	32
Tabla 3: Conformación del asentamiento indígena Nefonodrua 2017	40
Tabla 4: Grupos de edad Asentamiento Nefonodrua 2017	43
Tabla 5: Nivel de educación habitantes asentamiento Nefonodrua	45
Tabla 6: Nivel de escolaridad Asentamiento Nefonodrua.....	47
Tabla 7: Uso de la lengua nativa Nefonodrua	48
Tabla 8: Uso de la lengua nativa Nefonodrua	49
Tabla 9: Uso de la lengua nativa Nefonodrua	50
Tabla 10: Uso de Bailes Típicos Asentamiento Nefonodrua	51
Tabla 11: Uso de vestuario	52
Tabla 12: Tradición comida típica.....	53
Tabla 13: Componentes acordados plan de vida.....	56
Tabla 14: Cronograma de actividades.....	72
Tabla 15: Procedimiento de recolección de información y ruta metodológica	75
Tabla 16: Diario de campo.....	87
Tabla 17: Entrevista Condiciones familiares a representantes del gobierno Nefonodrua.....	88
Tabla 18: Entrevista Condiciones sociales a representantes del gobierno Nefonodrua.....	88
Tabla 19: Entrevista Condiciones políticas a representantes del gobierno Nefonodrua.....	89
Tabla 20: Entrevista Condiciones culturales a representantes del gobierno Nefonodrua.....	89

Tabla 21: Entrevista Condiciones educativas a representantes del gobierno Nefonodrua.....	91
Tabla 22: Entrevista Condiciones de salud a representantes del gobierno Nefonodrua.....	92
Tabla 23: Entrevista Condiciones agrícolas a representantes del Gobierno Nefonodrua.....	92
Tabla 24: Entrevista Condiciones familia, género y niñez a representantes del gobierno Nefonodrua	93

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1: Esquema plan de vida asentamiento Nefonodrua	56

LISTA DE IMÁGENES

	Pág.
Imagen 1: Ubicación asentamiento indígena Nefonodrua.....	40
Imagen 2: Cartografía social.....	41
Imagen 3: Permiso del gobernador para publicar imágenes.....	101
Imagen 4: Llegada al Asentamiento Nefonodrua, entrevistas y minga.....	103
Imagen 5: Actividad elaboración de manillas y reconocimiento de valores	104
Imagen 6: Actividad elaboración del plato típico y socialización emprendimiento	105
Imagen 7: Condiciones de la vivienda Asentamiento Nefonodrua	106

LISTA DE GRÁFICOS

	Pág.
Grafico 1: Edad hombres	44
Grafico 2: Edad mujeres.....	45
Grafico 3: Nivel de escolaridad.....	46
Grafico 4: Uso de la lengua nativa (Hablar).....	48
Grafico 5: Uso de la Lengua Nativa (Leer)	49
Grafico 6: Uso de la Lengua Nativa (Escribir)	50
Grafico 7: Uso de bailes típicos.....	51
Grafico 8: Uso de vestuario	52
Grafico 9: Tradición comida típica.....	53

GLOSARIO

ACIN: la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca, de acuerdo a Ruqvist y Anrup¹, es una organización popular establecida en 1994 encaminada a desarrollar programas de educación, salud, economía, ambiente, desarrollo comunitario y comunicación en pro del beneficio del entorno indígena.

ACNUR: alto Comisionado de la Naciones Unidas para los Refugiados, fundado el 14 de diciembre de 1950 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. La organización dirige y coordina la acción internacional para resolver los problemas, proteger y salvaguardar los derechos de los refugiados alrededor del mundo. Y, entre sus principales acciones, se reconoce el garantizar la solicitud de asilo político y la ayuda de comunidades vulnerables en una Nación.

CABILDO: el Ministerio del Interior Nacional² lo define como entidad pública especial cuyos integrantes son miembros de una comunidad indígena; se rige por una organización política tradicional que representa legalmente a la comunidad, ejerciendo autoridad y realizando actividades que le atribuyen las leyes, costumbres y reglamento interno al que le son fieles los miembros reconocidos como indígenas por la misma. Su figura representa la unión de una comunidad bajo una misma gobernanza independientemente del territorio de ubicación.

COSMOVISIÓN: concepto que trasciende las prácticas culturales (rituales, mitos, tradiciones orales, religión, lengua entre otros) para entender la propia identidad, abarcando las vivencias y los saberes milenarios de una comunidad.

¹ RUQVIST, Anders, ANRUP, Roland. Resistencia comunitaria en Colombia. Los cabildos caucanos y su guardia indígena. En: Papel Político. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2013, Vol. 18, p. 515 - 548. p. 533.

² MINISTERIO DEL INTERIOR. Cabildo Indígena [en línea]. Bogotá D.C.: Ministerio del interior, 2014 [consultado 02 de abril de 2015].

GUARDIA INDÍGENA: ratificada mediante la resolución 003 del 28 de mayo de 2001 expedida por los cabildos indígenas de la zona norte en el municipio de Caloto con el apoyo del CRIC. La Guardia Indígena es una institución conformada por indígenas nasas, guámbianos, yanaconas, totoroos y coconucos cuyos símbolos son un bastón de mando y un brazalete verde y rojo; su misión está direccionada a defender los derechos de sus pueblos y preservar la integridad y la autonomía del territorio.

JAGUA: Semilla con la que se fabrica pintura, empleada para marcar el rostro y cuerpo de la comunidad indígena durante fiestas tradicionales, cantos de curación, ritos de iniciación, ceremonias del Jaibaná y en lo cotidiano.

JAI: Hace referencia a los espíritus estos pueden ser buenos o malos.

JAIBANÁ: es considerado el hombre con el conocimiento para sanar de dolencias a la población indígena, la tierra, la naturaleza, para que haya buenas cosechas y abundante pesca, para ello emplea la herbolaria propia en la comunidad.

JARABA: Canasto elaborado a mano por mujer Embera, tejido con tallos largos de iraca, hinguru, joro y hoja blanca.

RESUMEN

Este proyecto de investigación se llevó a cabo en el Asentamiento Indígena Nefonodrua, de la Vereda el Delirio Corregimiento Miravalle del Municipio de Yotoco - Valle del Cauca, los cuales están enfrentando procesos continuos de aculturación y mestizaje, producto de los rápidos cambios en la sociedad moderna, el abandono estatal, el hambre, el desplazamiento forzado, la falta de empleo, razón por la cual deciden buscar en la ciudad una mejor opción de vida.

Para el desarrollo metodológico del trabajo de grado se utilizaron los contextos geográficos del Asentamiento Nefonodrua, los cuales estuvieron enmarcados mediante la socialización y el desarrollo de encuentros comunitarios, entrevistas, historias de vida, mingas, almuerzos, actividades lúdicas, académicas y laborales que abrieron la puerta para realizar un análisis de los factores internos y externos que dejan al descubierto sus debilidades culturales.

Cabe anotar que todas las actividades propuestas se llevaron a cabo y fueron concertadas con los miembros del gobierno; entregamos el documento como soporte para futuras investigaciones, con el ánimo de mejorar la calidad de vida del Asentamiento Nefonodrua.

Palabras claves: desarraigo cultural, modernidad, desplazamiento forzado, abandono estatal.

SUMMARY

This research project was carried out in the Nefonodrua Indigenous Settlement, in the Vereda del Delirio Corregimiento Miravalle of the Municipality of Yotoco - Valle del Cauca, which are facing ongoing processes of acculturation and miscegenation, product of the rapid changes in modern society, state abandonment, hunger, forced displacement, lack of employment, which is why they decide to seek a better life option in the city.

For the methodological development of the degree work, the geographical contexts of the Nefonodrua Settlement were used, which were framed through socialization and the development of community meetings, interviews, life stories, mingas, lunches, recreational, academic and labor activities that opened the door to perform an analysis of internal and external factors that reveal their cultural weaknesses.

It should be noted that all the proposed activities were carried out and agreed with the members of the government; We deliver the document as support for future research, with the aim of improving the quality of life of the Nefonodrua Settlement.

Keywords: cultural uprooting, modernity, forced displacement, state abandonment.

1. INTRODUCCIÓN

Desarraigo cultural

La realidad

La globalización es inevitable y hasta necesaria en este siglo, ya que vivimos en una sociedad en la que la proximidad global es fundamental para el desarrollo de la misma, pero hay que tener muy en cuenta que las diferencias y raíces culturales son las que permiten la individualidad y el sentido de nación, además de hacer parte de nuestra identidad.

Es por eso la importancia de la conservación de las culturas, tradiciones y etnias autóctonas, ya que gracias a estas tenemos un sentido de nación, historia, memoria e identidad.

Es necesario que las costumbres y tradiciones de un pueblo sigan siendo parte importante de la vida de los futuros habitantes para ue de esta forma puedan mantener vivas las costumbres y tradiciones familiares y de la comunidad.

Hugo W Arostegui

<http://es.upside-art.com/artworks/014241-desmonte-y-desarraigo>

Los pueblos indígenas son anteriores a la conformación del estado colombiano, y han sufrido los embates de la colonización y campañas en pos de arrasar su territorio, creando un choque cultural causando la pérdida de identidad al igual que la transformación de su cosmovisión, reemplazando sus prácticas culturales por nuevas, que los hacen sentir parte del sistema al que ya se encuentran vinculados, dejando atrás un legado histórico al que todavía pertenecen.

El asentamiento Indígena Nefonodrua ubicado en el municipio de Yotoco, no escapa a lo anterior, ha sufrido al igual que muchos otros asentamientos fenómenos de desarraigo cultural, social, comunitaria, económica y política, se ha observado como su identidad física y cultural con el transcurso de los años se ha ido debilitando, y desdibujado en la memoria de nuestros jóvenes niños; alimentado por una realidad como el conflicto armado interno, la incursión de grandes proyectos, los monocultivos como la caña de azúcar que acabo con los cultivos de pan coger en nuestro territorio, y un abandono por décadas del Estado.

El presente trabajo de investigación se realizó bajo la observación y el acompañamiento de los integrantes de la comunidad Nefonodrua, para conocer sus características básicas, sus prácticas culturales y sus procesos de comunicación internos.

En cuanto a la investigación documental se profundizó en la concepción de los términos más usuales, su desarrollo, cultura, comunicación, mitos y leyendas, tecnologías de la información, temas que inciden directamente en la comunidad. Se desarrollaron las actividades planteadas por medio de recolección de información, cartografía social, ejercicios lúdicos, conversatorios y entrevistas, los mismos habitantes del asentamiento analizaron las necesidades y fortalezas de su cultura los pro y contra a través de los años y la importancia de este proceso en su vida cotidiana. Por último, se identificó cuáles son las causas del desarraigo cultural de los niños, jóvenes de la comunidad Indígena Nefonodrua y se diseñaron estrategias que serán aplicadas desde la familia a fin de mantener vivas las costumbres y tradiciones familiares de la comunidad.

2. DESCRIPCIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La historia de los pueblos indígenas del Valle del Cauca da cuenta de múltiples desplazamientos a lo largo del siglo XIX durante el periodo de la colonización y siglo XX con la industrialización y consumismo, estas comunidades que estaban asentadas en sus territorios fueron violentadas y se vieron diezmados, eliminando por consiguiente las particularidades que los identificaban como pueblo indígena.

La comunidad del asentamiento Indígena Nefonodrua, víctima del fenómeno del desplazamiento, marginalidad y discriminación social, migra desde Pueblo Rico, Departamento de Risaralda hacia el municipio de Yotoco - Valle del Cauca, en busca de mejorar su calidad de vida y asegurar un mejor futuro para las generaciones venideras.

En un primer encuentro con el Gobernador Manuel Antonio Osorio Aisama cabildo y a través del diálogo se reconoce que las características fundamentales como la lengua materna, celebraciones, creencias, vestuario, prácticas comunicativas, organización social y demás elementos socioculturales variaron con el paso de los años lo que implica la modernización de sus imaginarios simbólicos para continuar la lucha por la conservación de su identidad. Nuevos elementos incluidos en su cultura, los sistemas de información, la tecnología y una generación apática a reconocerse a sí mismo como indígenas es el resultado de lo que hoy día llamamos la aldea³ global.

El Asentamiento Indígena Nefonodrua, hace parte de un legado histórico de la cultura indígena colombiana, la conservación y práctica de sus costumbres, puede perderse por el desencadenamiento de un proceso de aculturación que trasciende en la humanidad, ayudado además, por las políticas gubernamentales

³ En 1962 el sociólogo canadiense Marshall McLuhan hablaba de “la aldea global” para sugerir que, gracias al progreso de las comunicaciones, el mundo se había vuelto más pequeño y manejable.

mediadas con subsidios en salud, educación, vivienda y transporte, que ha propiciado en ellos el abandono de sus prácticas tradicionales como un legado de sus antepasados, la cercanía de sus habitantes a la ciudad permeo su adaptabilidad a la madre tierra, y es notorio el cambio de actitud puesto que ahora compran lo que antes se tejía, se cultivaba y se producía.

La presente investigación trata de abordar el problema de la pertinencia y relevancia social que tiene el proceso de aculturación en el Asentamiento Indígena Nefonodrua ubicado en el municipio de Yotoco; el cambio cultural al que se enfrentan es causa de la pérdida de identidad al igual que la transformación de su cosmovisión, y reemplaza sus prácticas por unas nuevas dejando atrás un legado histórico al que pertenecen y a unas raíces que les fueron cultivadas en todo su proceso formativo.

3. SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las transformaciones socioculturales que desencadena el desarraigo cultural en los niños, niñas y adolescentes del Asentamiento Nefonodrua del corregimiento las Delicias, Vereda el Delirio del Municipio de Yotoco?

4. JUSTIFICACIÓN

Es importante investigar esta situación considerada problema porque permite evidenciar el proceso de aculturación que experimentan los niños, niñas y adolescentes del Asentamiento Nefonodrua, el porqué de nuevas costumbres, las transformaciones y adquisiciones que los acercan al mundo de la ciudad y los alejan de su contexto nativo y, por ende de una visión ancestral.

El trabajo busca un acercamiento a sus realidades y cambios de identidad, abordado desde la aculturación, concepto entendido como un proceso social, que genera cambios en la propia cultura para adquirir una nueva, siendo este un proceso individual por el cual un integrante de alguna comunidad indígena se va asimilando espontánea o voluntariamente a otra cultura diferente de la propia, reemplazando sus valores, creencias, costumbres, lengua, entre otros para absorber una cultura nueva⁴.

Ahora bien, la intención de la investigación abordada desde la licenciatura en básica primaria con énfasis en ciencias sociales, se proyecta en la visualización del fenómeno de aculturación que está sufriendo de manera silenciosa los pueblos indígenas, que buscan el mejoramiento de la calidad de vida, dando solución a las nuevas realidades del entorno pero en detrimento de su acervo cultural.

Por lo anterior, se propuso a partir de sus relatos de vida, entrevistas, conversatorios, construir un informe escrito que dé a conocer la condición actual, e investigar que tan relevantes son las transformaciones socioculturales para que se presente el desarraigo cultural en los niños, niñas y adolescentes del Asentamiento Nefonodrua del corregimiento Miravalle ubicado en el municipio de Yotoco y que sirva como herramienta y base sólida para el desarrollo de próximas investigaciones.

⁴ <https://es.wikipedia.org/wiki/Aculturaci%C3%B3n>

5. OBJETIVO GENERAL

Identificar cuáles son las transformaciones socioculturales para que se presente el desarraigo cultural en los niños, niñas, adolescentes del Asentamiento Nefonodrua del corregimiento Miravalle, Vereda el Delirio del Municipio de Yotoco.

5.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Indagar sobre la herencia cultural en las familias indígenas y cuáles son las pautas culturales que transmiten los adultos para conservar la identidad étnica de los niños y niñas del Asentamiento Nefonodrua.
- Realizar una caracterización socio-cultural e identificar el tipo de desarraigo en la gente joven de las familias de los niños y niñas del Asentamiento Nefonodrua.
- Proponer un conjunto de acciones que posibiliten mejorar el tejido social en los niños, niñas, adolescentes del Asentamiento Nefonodrua.

6. MARCO DE REFERENCIA

7. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

7.1 Marco bibliográfico

7.2 Historia del pueblo Embera Chami del Valle del Cauca

La población indígena del departamento del Valle del Cauca, hace parte de la etnia Embera Chamí, descendientes de los Katios⁵, pertenecientes a la subfamilia lingüística de los chocóes que forman parte de la macro familia lingüística Caribe. Algunas investigaciones indican que el proceso histórico del pueblo Embera Chamí, de migración y colonización del territorio ancestral, y posteriormente el poblamiento del territorio Vallecaucano, fue así:

7.3 Un periodo anterior a la llegada de los europeos al continente americano

La creación de una frontera de conquista en el noroccidente (parte norte del Chocó), que va desde la fundación de Santa María la Antigua del Darién (1511) hasta la fundación de los municipios de Toro y Cáceres (1570), y su posterior anexión a la gobernación de Popayán (1595).

Un periodo de guerra y comercio, se inicia con la conformación de los primeros poblados españoles 1600 y 1640. Se da un proceso de trueque e intercambio, y de esa forma, los nativos comienzan a hacer uso de instrumentos de origen occidental. Pero en este momento se presenta una reacción violenta de los Embera contra los españoles, consiguiendo expulsarlos del territorio – la matanza de la expedición de Martín Bueno es la más representativa –. Después

⁵ ESTUDIO SOCIOECONÓMICO COMUNIDAD CHAMÍ, INCORA 1975

de lo cual hay una respuesta violenta de los conquistadores y produce un éxodo masivo a zonas selváticas.

Política misional, que se inicia ante la imposibilidad de conquistar los territorios por la vía violenta y armada; esta estrategia es impartida por la gobernación de Antioquia (1645 - 1674).

Crisis y reconquista: Con la llegada de los monjes Jesuitas (río San Juan) y, especialmente, Franciscanos (río Atrato) se consolida la actividad evangelizadora, y con ello se inicia la última fase de colonización, comprendida entre 1680 y 1695. Esta nueva estrategia no respetó los intereses de los indígenas, reduciéndolos a través de la imposición del corregimiento, aplicando el castigo corporal e impulsando la concentración de los Embera en pueblos. Fue la etapa en que se consolidó la sociedad indígena colonial, instaurándose el sistema de cabildo como sistema de poder y control local, quien dependía de un corregidor hispano.

Por último tenemos el poblamiento del territorio del Valle del Cauca. Se puede concluir que, en términos generales, los procesos de conquista y colonización española encontraron en la resistencia bélica y pacífica, esta última representada en la huida y la dispersión de las comunidades a zonas selváticas, dos estrategias que le permitieron a los Embera mantener su identidad y garantizar su supervivencia.

7.4 Antes de la llegada de los europeos

Este es el periodo histórico que presenta mayores vacíos en la historia del pueblo Embera. Diferentes trabajos históricos señalan que los Embera-Chamí surgen de la unión de las sociedades Embera y Chamí. Las cuales habitaban en zonas limítrofes del río San Juan⁶. Estos grupos son originarios de la región del

⁶ Plan de Vida del Pueblo Embera del Putumayo

Alto San Juan, en el Departamento del Chocó, en el caso Chamí específicamente de la zona de Tatamá, esta idea se refuerza por el hecho que Tatamá (retorno a nuestra madre o a nuestro origen). En dicha época los Embera-Chamí ocupaban desde las tierras bajas al borde de los grandes ríos hasta la cordillera.

En esta época existía una ligera diferenciación entre la gente de montaña y la de río (la cual aún es vigente), ello se puede apreciar en las diferencias alimenticias y lingüísticas. Los que habitaban en las zonas bajas tenían canoas y vivían principalmente de la pesca; los de las regiones montañosas se dedicaban a la siembra de maíz y plátano en las laderas.

Durante el periodo colonial los Chamí fueron conocidos como Chocó, Sima o Tatamá⁷. Existe un gran vacío en cuanto al conocimiento de la forma de gobierno durante el periodo anterior a la época de conquista y durante este último; lo cierto es que durante el siglo XVIII la autoridad recaía en caciques, cargo que era heredado preferiblemente de padres a hijos aunque no era extraño que el heredero fuese un sobrino.

7.5 La colonización

Durante el siglo XVIII la población Embera Chamí fue rápidamente introducida a la economía de mercado. La tradición hortícola de las comunidades Embera fue articulada a la economía colonial, de explotación del oro, para los españoles la obtención de maíz y plátano era importante dado que estos productos eran la dieta básica de la cuadrillas de esclavos que trabajan en la producción del oro⁸.

⁷ PARDO, Mauricio. "Regionalización de Indígenas Chocó" Boletín del Museo del Oro, N° 18, P-p: 46-63, 1987.

⁸ WERNER, Eric. Ni Aniquilados, Ni Vencidos: Los Embera y la Gente Negra del Atrato Bajo el Dominio español, Siglo XVIII, ICANH, Bogotá, 2000.

Los Embera también trabajaban en pesca y otras actividades como la construcción de casas e iglesias. La población Embera fue utilizada como carguero y boga, a fin de garantizar la circulación de bienes como: oro, alimentos, ropa, etc., entre diferentes sitios y regiones. El transporte de productos era una dura faena que requería atravesar grandes distancias, navegar ríos peligrosos, atravesar parajes hostiles, llevar pesadas cargas y caminar varios días. Los Embera del Chamí fueron especialmente destinados para esta actividad, las rutas de Cartago y Anserma podían llegar hasta Auquia a caballo y de ahí eran transportadas a pie hasta Tatamá o San Antonio de Chamí. Este tipo de actividad (carguero) se llevó a cabo de manera familiar, ya que el carguero era acompañado por su familia cuando se desplazaba de un lugar a otro.

La independencia con la corona española no menguó los procesos de colonización de los territorios indígenas. Aventureros llegados de Antioquia, Valle y Cauca continuaron la expansión colonizadora con la fundación de poblaciones como Dabeiba (1850); Pueblo Rico (1876); Monte Líbano (1907); Tierra Alta (1913). La explotación agroindustrial, especialmente de oro, platino y caucho, atrajo a éstos nuevos inmigrantes, que hallaron en toda la región chocoana una rica, vasta e inexplorada posibilidad de enriquecimiento.

En el ámbito cultural la creación de la Prefectura Apostólica del Chocó (1908), las misiones de la Madre Laura (1914) y la apertura de las escuelas e internados de corte religioso, agrietaron más la organización social indígena. Las tres experiencias más relevantes se fijaron en los internados del Alto Andágueda, Ismina y Catrú.

En el año de 1954 se instauró la primera piedra del internado de Purembara, en la ribera del San Juan, por el accionar del padre José Antonio Betancourt, con materiales llevados a lomo de mula o a hombros de los mismos indígenas, a través de la selva por un recorrido de más de 60 Kms. desde el perímetro urbano

del municipio de Pueblo Rico. Igualmente este internado arrecio la evangelización católica. Al mismo tiempo también se emprendió una guerra en contra de los Jaibanas. Hasta mediados de los años 80, la educación que se impartió fue solo en español y solo se usaron los modelos educativos occidentales, prohibiéndoles el aprendizaje de la cultura Embera y combatiendo cualquier tipo de expresión cultural indígena.

7.6 Inicios del siglo XXI

La violencia política desatada en el fin del siglo XIX, se convierte en factor de nuevas migraciones hacia otros lugares, incluido el Valle del Cauca. La presión que ejercen estos nuevos colonos, obliga a los Embera a replegarse aún más a zonas de frontera. De San Antonio del Chamí, emigran hacia ciudades intermedias conocidas como Cartago, Roldanillo y posteriormente llegaron a corregimientos como Las Hojas que en esa época pertenecía a jurisdicción del municipio de Roldanillo y se asientan en lo que hoy es el perímetro urbano del municipio de El Dovio. A este territorio se le llamo “dovida” por estar asentado en el valle de varios ríos, pero posteriormente el municipio asumió el nombre de El Dovio, debido a dificultades de la población occidental en la pronunciación de la lengua Embera.

Otras familias como los Escobar, Niaza y Guasiruma, llegaron a mediados de los años, 30, 40, 50 y 60 a diferentes regiones y se asentaron en territorios vírgenes, selváticos y con condiciones similares a las del Rio San Juan, como lo fue a la región del Rio Calima. Otras comunidades se quedaron en la mitad del camino, en regiones intermedias, como lo fue la familia González, Gutiérrez, Ertiga, y Ramírez, quienes se asentaron en regiones como los municipios de Obando y La Victoria.

A finales de la década de los 80, se inicia el trámite de constitución de asentamientos en este departamento, otorgándosele mediante resoluciones como la 043, del 11 de junio de 1987, la cual le otorga el carácter legal de las

tierras reservadas en beneficio de la comunidad Chamí, ubicadas en los municipios de Bolívar y el Dovio y en los departamentos Valle y Chocó, municipio de Sipi. Este fue el primer asentamiento constituido como tal.

En el año de 1989 se crea la Organización regional indígena del Valle del Cauca ORIVAC, y con ella se fortalece el proceso de solicitud de constitución y consolidación del pueblo Embera Chamí del Valle. A partir de la consolidación de la organización regional se inician acciones como la toma de la sede del INCORA o INCODER, en la ciudad de Cali en donde se negoció la consolidación de los asentamientos del Valle.

Aquí se negocia la consolidación de los asentamientos de Wasiruma, Niaza, Nefonodrua, Dachi Drua y Río Cope Ignara de los municipios de Vijes, Restrepo, Tuluá y San José del Palmar. También la conversión de asentamientos las reservas de Garrapatas y San Quinini. En la segunda toma realizada al INCODER, en el año 1993, se consolidan los procesos de legitimación de tierra como Drua do, bajo Cáceres, Bania Chamí, Nefonodrua, en los municipios de Yotoco, Trujillo, Argelia y Calima Darién.

La ORIVAC continúa ejerciendo su presión política al INCODER y al gobierno departamental, consolidando la creación de una mesa departamental de concertación y la compra de los predios priorizados por la organización para el pueblo Embera, tales como la comunidad de Alcalá, quien fue reubicada en el municipio de El Cairo y fusionada a esta comunidad, Dachi Drua Mode, y otras las cuales continúan dentro del proceso de negociación actual, puesto que durante el gobierno del presidente Uribe, no hubo ningún tipo de negociación para el tema de tierras.

Los Embera han logrado consolidar procesos importantes como la creación del colegio IDEBIC, en el cual se creó dos coordinaciones para los Embera en el norte del Valle del Cauca, procesos que fueron realizados en asociación con los indígenas Nasa, pero que apuntan a consolidarse en la escuela de formación Kimi Pernia Domico, en el municipio de El Dovio Valle. En este proceso se

construyó también el proyecto educativo institucional Embera y el currículo propio para consolidar su sistema educativo basado en la educación propia. También se ha consolidado la construcción de un plan de vida Embera Chamí, en el cual se han plasmado las directrices para la pervivencia del pueblo Embera Chamí del Valle del Cauca.

7.7 Presentación de la organización Embera

Dentro de los Embera existe la diferenciación de los Embera Chamí, Katio y Siadapara, igualmente existen denominaciones de dobita (hombres del río), oíbida (hombres de la selva) y eyadiba (hombres de la montaña). Los resultados de las investigaciones sobre los Embera Chami, Embera Katio y Embera Dobia, Eperara Siapidara establecen que todos compartieron una historia común y por ende características semejantes.

En tiempos prehispánicos los Embera se conocieron como indígenas “Choco” o “Chocones” y compartieron una lengua nativa, la cosmovisión, la movilidad territorial, el gobierno no centralizado, la cultura selvática y la estructura social, que radica en unidades familiares la base de su sociedad y en unidades sociales más amplias, el desempeño de diversas actividades⁹.

La etnia Chami desde tiempos prehispánicos se ha localizado en la parte alta del río San Juan que hoy corresponde desde el punto de vista administrativo al departamento de Risaralda. A partir del siglo XVII, fueron muchas las expediciones militares que llegaron al Choco con el fin de someter a los Embera al dominio Español. Los indígenas Chami nunca más regresaron a su territorio por temor a la venganza de los españoles. Lo anterior, es apenas el primero de una serie de desplazamientos que sufriría la comunidad debido a múltiples factores que podríamos resumir de la siguiente manera:

1. A principios del siglo XIX un grupo de indígenas se ve obligado a

⁹ ULLOA, E. (1992). “Grupo indígena Los Emberá”. Geografía Humana de Colombia. Región del Pacífico. Tomo IX. Primera Edición. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá.

abandonar el Chami debido a los conflictos internos. Dicho grupo se va a establecer en las cercanías del actual municipio de Andes, considerándose como el núcleo fundamental de lo que en la actualidad constituye la comunidad Cristianía (Antioquia).

2. En el año 1903 se produjo el remate de las tierras de la comunidad Chami y la pérdida, por parte de esta, de más de dos terceras partes de su antiguo asentamiento.
3. En el año 1932, la Asamblea de Caldas ordenó la creación de una colonia agrícola cuyo principal núcleo humano se concentró en San Antonio Chamí; y los indígenas que poseían tierras en cercanías de este caserío, fueron desalojados de ellas.
4. Durante el periodo conocido como violencia partidista a mediados del siglo XX, se desató una barbarie tal que obligó a muchas familias de indígenas a abandonar su territorio.
5. En el año 1961, un clérigo de la comunidad de Burgos se hizo escriturar más de 400 hectáreas de lo que hoy corresponde a Purembara, aduciendo que en el sitio no había indios. El sacerdote cedió las tierras a la Curia de Pereira, y en lugar se estableció un internado para indígenas y una parroquia.

En conjunto se puede concluir que el colectivo Embera como resultado de los procesos propios de la conquista y la colonia, la introducción de misiones evangelizadoras, la avanzada de colonos en sus tierras y el fraccionamiento de estas, entre otros factores dispersaron a las diversas comunidades Embera y condicionaron desarrollos disímiles, a partir de los contextos naturales en los que albergaron, y condicionados también por tipo de poblaciones y de interacciones que afrontaron y ejercieron diferentes influencias en cada grupo asentado en diferentes territorios¹⁰.

¹⁰ Ministerio de Cultura 2010

Tabla 1: Asentamiento y concentración del Pueblo Embera Chami

Patrones de asentamiento		Población Chami	% sobre el total de población Chami
Departamentos de mayor concentración	Risaralda	16.023	55,1%
	Caldas	7.209	24,4%
	Antioquia	2.111	7,3 %
	Total	25.343	87,1%
Población Chami en áreas urbanas		8.042	27,6%

Fuente: Censo DANE 2005

La comunidad Indígena Nefonodrua que nos ocupa, se enmarca en este contexto geográfico del Valle del Cauca, ubicada en el sector noroccidental del corregimiento las de la Vereda El Delirio corregimiento Miravalle del Municipio de Yotoco- Valle del Cauca.

Tabla 2: Población y territorios del Valle del Cauca. Asentamiento y Asentamientos

No	Asentamiento o Asentamiento	Municipios	Población	Familias	Territorios Has	Viviendas
1.	Asentamiento Guasiruma	Vijes	64	20	83,7	12
2.	Asentamiento Niaza	Restrepo	63	11	37	7
3.	Asentamiento Nefonodrua	Yotoco-Darién Calima	135	26	367	13
4.	Asentamiento Dachí Drua	Tuluá	156	23	119	9
5.	Asentamiento de Paila Arriba	Bugalagrande	107	15	----	6
6.	Asentamiento Drua Do	Trujillo	126	27	41	27
7.	Asentamiento Sanquinini	Bolívar	2600	371	2,000	390
8.	Asentamiento Río Garrapatas	Bolívar	1500	214	7537	235
9.	Asentamiento de Manzanillo	Bolívar	55	9	----	14
10.	Asentamiento el Batatal	El Dovio	1821	260	7000	285
11.	Asentamiento de Taparo	Versalles	150	30	10	15
12.	Asentamiento	Obando	96	20	8	8

	del Machetazo					
13	Asentamiento de Cueva Loca	La Victoria	77	17	39,2	9
14	Asentamiento Dachi Drua Mode	Anserma Nuevo	120	23	78	16
15	Asentamiento Dachi Bania	Argelia	172	25	96	15
16	Asentamiento de Dojura	El Cairo	138	28	108	15
17	Asentamiento Cope Rio Ingara	San José del Palmar Choco	226	34	268	30
18	Asentamiento Mira Valles	Yotoco	117	19	----	6
Totales Aproximados			7,720	1,172	17,791	1,112

Fuente: Zuluaga G. 2006

En síntesis, se puede afirmar que la comunidad indígena Nefonodrua se enmarca en el contexto geográfico del Valle del Cauca, y aunque son conocedores de una tradición oral no la transmiten a sus nuevas generaciones, y aunque su cultura se ha insertado a las dinámicas de la sociedad nacional, no en todos los casos se expresan estas interrelaciones en desfavorables, sino más bien se pueden ver como transformaciones que se gestan para mediar entre la tradición Embera y las demás relaciones con la sociedad no indígena¹¹.

¹¹ ARANGO F, Patricia 1993. Estudio socioeconómico y Cultural, impactos y medidas de compensación. Corregimiento de Rio Bravo. Proyecto Calima III. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, Subdirección Técnica. División Estudio Técnicos. Sección Estudios Especiales. Cali.

8. MARCO CONCEPTUAL

Para los pueblos indígenas la vida surge y se desarrolla gracias a la bondad de la madre tierra y sin ella no es posible nuestro futuro. Defender y proteger la vida es defender y proteger nuestros territorios y las relaciones armónicas que establecemos con ellos¹².”

“Para los pueblos indígenas la esencia de la vida es la conservación del territorio porque de él surge todo lo necesario para vivir, allí se nace, se vive y se retorna. El territorio es un ser viviente, que piensa, siente, enseña, y es la fuente de nuestra vida espiritual y material. El buen vivir para nuestros pueblos es fortalecer la cultura, la unidad y la autonomía, es respetar, mantener, proteger, conservar y potenciar la vida en su integridad. El buen vivir ha sido concebido para el futuro y no solo para el presente, y debe tener en cuenta que la defensa, no es solo para los seres humanos, es para todos los seres de la naturaleza, y comprende el respeto al ordenamiento natural establecido, con el cual nuestros pueblos aprendieron a convivir. En nuestros pueblos existe la ley de origen, Derecho Mayor, Ley Natural y Derecho propio, que fue dejado para que los pueblos indígenas viviéramos en armonía y en equilibrio con la naturaleza y el entorno... el buen vivir es así para los pueblos indígenas, no crecer económicamente mediante acciones que desangren, enfermen y acaparen a la madre tierra, implica defenderla frente a todas las formas de violencia que atentan contra su permanencia... es así como, el Estado desde el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural de la nación, asumirá la condición de preexistencia del derecho mayor, ley de origen, ley natural y derecho propio de los pueblos indígenas”¹³.

“ Los pueblos indígenas de Colombia vivimos procesos de colonización y exterminio auspiciados por el Estado y los particulares que invaden, expropián, y expolían nuestros territorios y recursos naturales, bajo el pretexto de desarrollo nacional; así como también, somos víctimas de la discriminación, negación,

¹² ARTÍCULO 3° del Mandato General del VII congreso de los pueblos Indígenas de la ONIC

¹³ ONIC, 2010

exclusión y marginación social, con la consecuente pérdida de nuestros territorios, identidades y cosmovisiones; todo lo cual tiene como propósito nuestro aniquilamiento, integración o atomización sociocultural¹⁴.

Asentamiento Indígena: Para los indígenas, particularmente, la ocupación del territorio no persigue fines de carácter mercantilista ni económico, sino una forma de vida de integralidad ser humano-cosmos.

Territorio: Se considera desde la cosmovisión indígena como la apropiación cultural de un espacio físico que comprende las tres dimensiones el subsuelo, el suelo y el espacio sobre él. (Territorio), establecido en términos de instituciones políticas, la base de las cuales son la familia, la parentela, el clan y el cabildo. En ella se incorpora elementos como la autonomía, las formas de organización y autoridad, amparados sobre la base de una propiedad colectiva de la tierra. Que posibilita el complejo sistema de interacciones cotidianas con la naturaleza que nos da los elementos para establecer formas y características propias de ocupación territorial manteniendo equilibrio y armonía.

Frontera: Entendido como la transición entre dos o más territorialidades. Es el límite entre territorios en donde predominan formas culturales específicas, en donde se dan formas autóctonas, tales como: el comercio, la minera, la agricultura, la ley, el gobierno y la espiritualidad. La frontera es una categoría compleja articulada a la cultura misma.

Cosmovisión: concepto que trasciende las prácticas culturales (rituales, mitos, tradiciones orales, religión, lengua entre otros) para entender la propia identidad, abarcando las vivencias y los saberes milenarios de una comunidad.

¹⁴ ARTÍCULO 8 del Mandato General del VII Congreso de los Pueblos Indígenas de ONIC

Etnoeducación: educación asumida por las comunidades étnicas para la conservación cultural, el fortalecimiento de su comunidad y la permanencia de sus raíces y cosmovisión en las nuevas generaciones.

“En esta educación se aprende la lengua propia, los valores culturales, las tradiciones, los orígenes, los dioses, los mitos, las danzas, la forma de producir los alimentos respetando a la madre naturaleza, a que las Embera werara (mujeres) aprendan la preparación de los alimentos y los Embera mukirara (hombres) el trabajo de la tierra. Esta educación se da cuando los botánicos y Jaibanas practican con las plantas y los jóvenes los observan y aprenden sobre la medicina tradicional. Cuando el niño aprende por medio de la observación de sus padres y de la naturaleza (nuestra madre) a cultiva pachuma (plátano) o la historia antigua. Es cuando chi chacha (el padre) lleva a sus hijos al lugar donde se trabaja y les enseña el cuidado de las semillas según las fases de la luna, de su sembrado, crecimiento y recolección. Del descanso que debe dársele a la madre tierra luego del cultivo. Del conocimiento del calendario productivo, del manejo adecuado del territorio, de los ríos, de los ciclos de pesca y de caza. De aprender a leer el tiempo, los cantos, la música. Nosotros como indígenas aprendemos por la relación que tenemos con la naturaleza la cual es material y espiritual, aprendemos por la wandra de la naturaleza. Aprendemos por la práctica, por la tradición oral, por los consejos de los viejos¹⁵.

Violencia Cultural: se refiere aquel tipo de violencia cuyo propósito es legitimar el uso de la violencia directa para imponer características culturales como el idioma, la religión, costumbres, formas de organización social, etc.

¹⁵ Docente indígena del Cañón del Río Garrapatas.2006

9. MARCO HISTÓRICO Y GEOGRÁFICO

La referencia y la caracterización geográfica y poblacional de la comunidad Embera Chamí que se encuentra ubicada en la vereda El Delirio del corregimiento Miravalle municipio de Yotoco, se basa en información documentada en registros públicos de Departamento del Valle del Cauca, y otras entidades étnicas.

Los indígenas Embera, palabra que en su idioma significa gente, pertenecen al grupo de los Chocoes. Aunque habitan ámbitos geográficos de características similares a las de selva tropical húmeda, como el Pacífico, al occidente colombiano, a causa de su patrón de asentamiento disperso y su espíritu nómada no se les localiza en una sola área del país. Por tal razón los encontramos en distintas zonas del país, en los departamentos de: Chocó (ríos Baudó, Atrato, Bojayá, Quibdó, Andágueda, Capá, San Juan, entre otros, Costa Pacífica); Antioquia (municipios de Jardín, Valparaíso, Bolívar, Dabeiba, Frontino, Murindó, Urabá); Risaralda (Mistrató, Pueblo Rico, Quinchía, Marsella); Quindío (Montenegro); Caldas (La Betulia y Río Sucio); Valle (Restrepo, Darién, Aguila, Roldanillo, Obando, Zarzal, Bolívar, Dagua y Dovio); Cauca (Timbiquí, López de Micay, Guapi); Córdoba (altos río Sinú y San Jorge); Putumayo (Orito); Caquetá (Florencia) y Nariño (El Charco, Iscuandó, Satinga).

Los Embera se consideran como hombres de río -Embera dobida- y como hombres de montaña -Embera eyábida-, a estos últimos pertenecen los Embera katío, los chamí y los indígenas Embera del Alto Andagueda. El río, a lo largo del cual construyen sus tambos es además parte importante de su cosmovisión.

El idioma Embera pertenece a la familia independiente Chocó, que tiene relación con las familias Arawak, Caribe y Chibcha, pero no pertenece a ninguna de ellas. Está emparentada con el idioma Waunana.

La vivienda Embera, conocida tradicionalmente como tambo, consiste en un armazón de madera de planta circular o rectangular, construida sobre pilotes a una altura de 1.50 o dos metros sobre el nivel del suelo, con techo cónico de hojas de palma. Se asciende por un madero al que se le hacen muescas a manera de peldaños. La mayoría de las veces los tambos no tienen paredes exteriores ni divisiones internas, el piso se hace de estrellitas de palma, sobre una base de tierra se construye el fogón y a su alrededor se desarrollan actividades cotidianas diurnas y nocturnas.

Se observa que cada vivienda está generalmente aislada, aun cuando en algunos casos se encuentran dos o tres tambos juntos, pertenecientes a miembros de la misma unidad doméstica. Están siempre localizados en la orilla de un río que sirve de vía de comunicación y lugar para actividades de aseo y recreación¹⁶.

La Cosmovisión.

El mundo Embera proviene del equilibrio éntrelos tres mundos: el de arriba bajía, Ba (trueno) y el de abajo aremuko o chiapera y los órdenes que están entre ellos generan la vida cotidiana Chami. Lo que pertenece al mundo de arriba debe bajar hacia éste; aquello que pertenece al que esta abajo debe subir, ascenso que representa un salir de entre la tierra. Basados en esta concepción, el agua es por excelencia el elemento mediador ante el mundo de arriba y el mundo de abajo, ya que se une el movimiento de caer y salir; de aquí nace la importancia de los ríos y la ubicación de las comunidades respecto de ellos, se relata que río arriba en el nacimiento del agua está la selva con toda su fuerza, con sitios peligrosos y temidos, y río abajo está el lugar de los hombres en donde se puede vivir¹⁷.

¹⁶ <http://observatorioadpi.org/emberach>

¹⁷ VASCO, Guillermo 1985. Canastos de los Emberas

Anteriormente la llegada de un grupo a una nueva tierra y su permanencia en ella dependía de la relación equilibrada con su medio, en este escenario el “Jaibana” permitía mantener ese equilibrio; la acción del Jaibana es denominada Kabai, término con que se refieren a conocer y trabajar especialmente la tierra. Dos ritos propios para el escenario consisten en ceremonia de curar la tierra “refrescando la tierra” y el “saneamiento de la tierra” que se realizan con el propósito de alejar las plagas y los seres que pueden impedir las buenas cosechas. Estas se han ido perdiendo paulatinamente con la introducción de prácticas inadecuadas para el manejo de los cultivos.

“Estos rituales se realizan para que no se afecte cuando otro médico ha dañado el equilibrio y no se da la comida normal, para que no afecten y se puedan enfermar, encierran al espíritu a través de cantos de plantas, comidas, trago hojas y se trasnochan, para que haya yuca, palma, flores, semillas, plátano y, para que sea fértil de una sola vez.”¹⁸

¹⁸ Comunicación personal Manuel Antonio Osorio Aisama, Asentamiento Nefonodrua.

10. MARCO DEMOGRÁFICO

Organización comunitaria, gobernabilidad y legislación. Respecto al conocimiento de las leyes indígenas, el 68% es conocedor de ellas principalmente en los temas relacionados con la salud y educación así como de algunas leyes, derechos y normativas que los protegen debido a su conocimiento comunitario que existe en el asentamiento. También son conocedores del riesgo de extinción física y cultural. En este sentido, la Corte Constitucional en el marco del seguimiento a la superación del estado de cosas inconstitucional declarado en la sentencia T-025 de 2004- como pueblos en riesgos de extinción física y cultural en el Auto 004 de 2009.

En este Auto ordena al Estado Colombiano realizar un programa de garantías de los derechos de los pueblos indígenas afectados por el desplazamiento y además la elaboración y puesta en marcha de 34 planes de salvaguarda para igual número de pueblos. En este marco y por iniciativa de los Embera Chami y con el apoyo de ORIVAC, organización regional indígena del Valle del Cauca, la fundación Jaide y el Gobierno Aragón iniciaron la construcción del plan de vida y/o salvaguarda de los Embera Chami del Valle del Cauca, el cual busca la promoción y defensa de los derechos humanos en el ejercicio de la participación, la gestión y la autonomía política-administrativa de los territorios indígenas Embera del occidente colombiano en el año 2009¹⁹.

Tabla 3: Conformación del asentamiento indígena Nefonodrua 2017

Gobernador	Manuel Antonio Osorio Aisama
Secretario	Elkin Escudero
Tesorero	Luis Alcides Osorio
Fiscal	Gilberto Guasirama
Guarda Mayor	Jesús Emilio Guasirama
Guarda Menor	Jesús Silvio Guasiruma

Imagen 1: Ubicación asentamiento indígena Nefonodrua

¹⁹ Plan de vida y/o salvaguarda, 2006

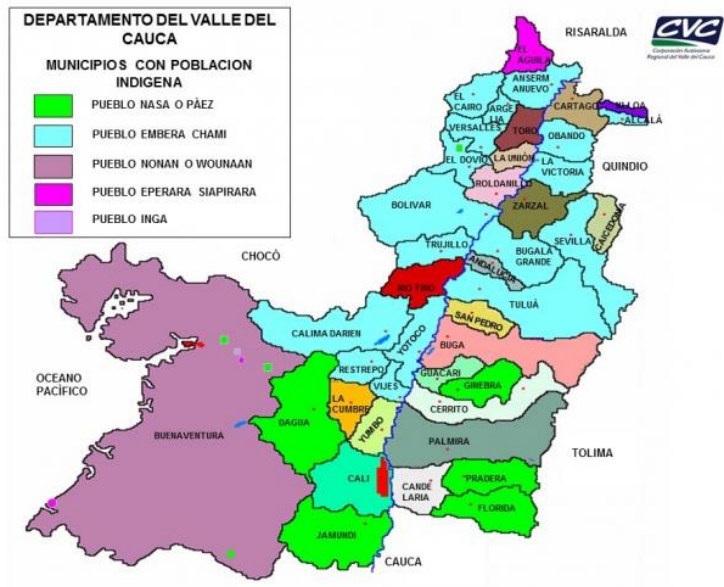


Figura No 1: <http://juliethrodriguez-estetica.blogspot.com/2011/11/caracterizacion-comunidad-embera-chami.html>

Imagen 2: Cartografía social



10.1 Contextualización

Aspectos físicos del espacio territorial: Localización. El corregimiento de Miravalle y la vereda el Delirio se localiza en la estribación oriental de la cordillera occidental en el municipio de Yotoco.

Límites:

- Al norte limita con los corregimientos de Rayito y Campoalegre
- Al sur limita con el corregimiento de Dopo y Las Delicias
- Al occidente limita con El corregimiento el Bosque
- Al Oriente con el plan del Valle y el rio Cauca²⁰

El Corregimiento de Miravalle del Municipio de Yotoco; se encuentra localizado a una altura de 1.400 a 1.600 m.s.n.m, Tiene una temperatura promedio de 18 a 26 °C y una precipitación aproximada de 2.000 m.m. año. La topografía de la zona es montañosa con ondulaciones suaves. Su sistema hidrográfico lo compone el nacimiento del rio Media Canoa, las quebradas La Palma y Leticia. Además hay numerosos nacimientos de agua.

Población. El Corregimiento de Miravalle está conformado por 119 familias, con una población de 391 personas de las cuales 210 hombres y 181 mujeres. Además cuenta con un resguardo indígena de 134 personas como se aprecia en el cuadro del resguardo.

²⁰ PLAN DE VIDA DEL CORREGIMIENTO MIRAVALLE. INCA. 2011. Valle. Colombia

10.2 Aspectos Sociales

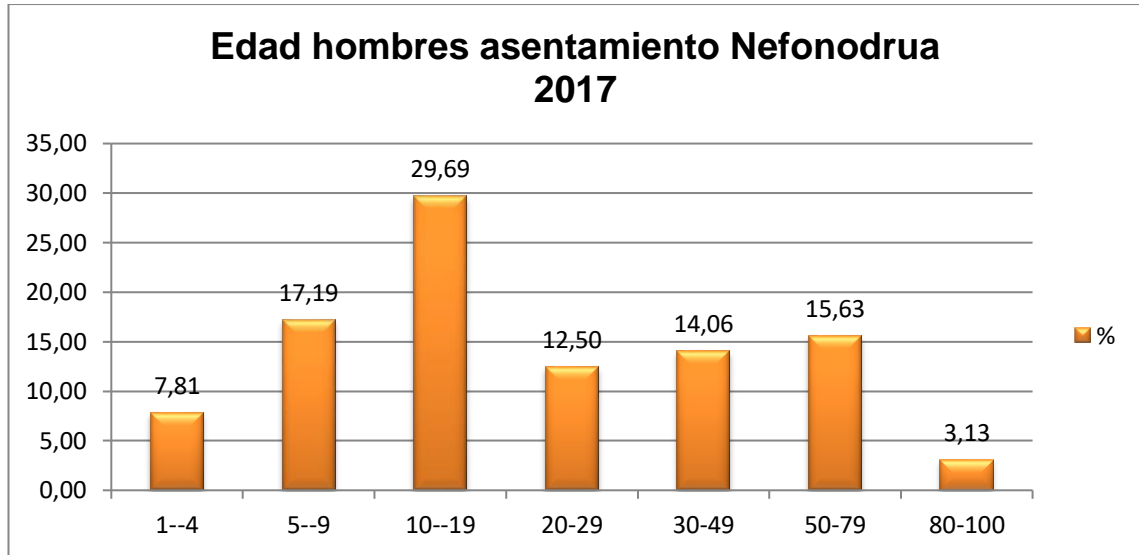
Censos y Demografía. De acuerdo a la información primaria obtenida en el censo de la comunidad indígena del asentamiento Nefonodrua reporta un total de 134 personas autorreconocidas como pertenecientes al pueblo Embera Chami , agrupadas en 24 familias de los cuales el 54.4% de la población son hombres y el 46.6% son mujeres. Según informe del entrevistado a pesar de las muertes, nuevos nacimientos, su permanente migración y aceptación de nuevos pobladores, la población se ha mantenido modernamente constante²¹.

Tabla 4: Grupos de edad Asentamiento Nefonodrua 2017

Edad	Hombres	%	Mujeres	%	Total
1--4	5	7,81	7	10,00	12
5--9	11	17,19	17	24,29	28
10--19	19	29,69	20	28,57	39
20-29	8	12,50	12	17,14	20
30-49	9	14,06	8	11,43	17
50-79	10	15,63	5	7,14	15
80-100	2	3,13	1	1,43	3
Total	64	100	70	100	134

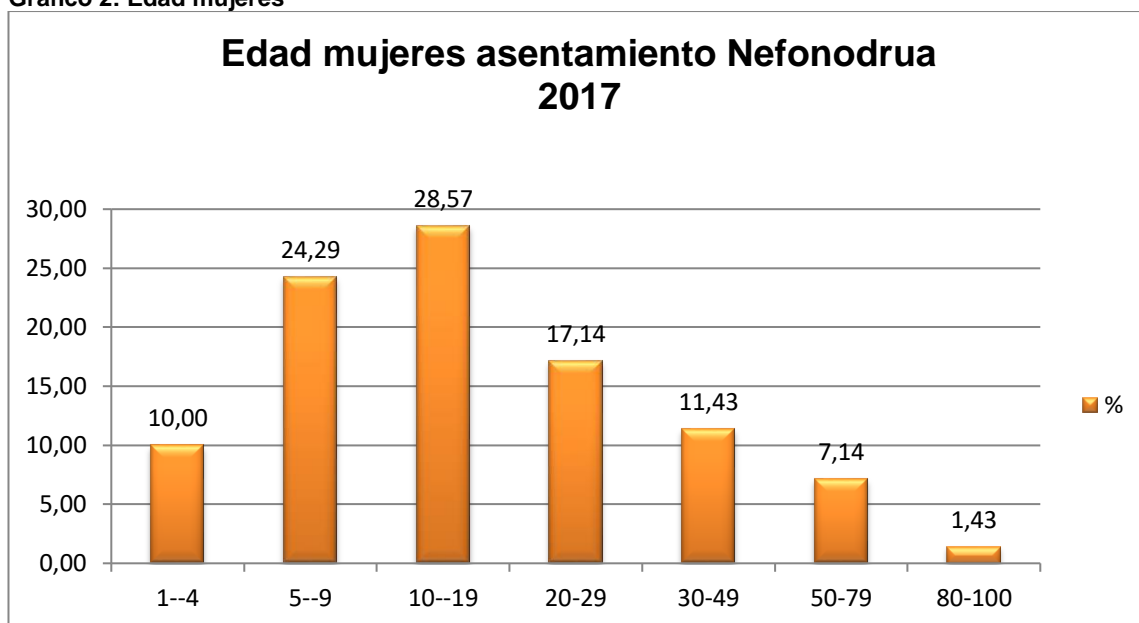
²¹ Entrevista al integrante del Asentamiento Nefonodrua. No autoriza que se escriba el nombre.

Grafico 1: Edad hombres



La base ampliada de la pirámide de población de los indígenas muestra una base en su mayoría joven, el 46% de la población indígena esta entre los 15 a 19 años. (Población escogida para el estudio en mención). Esta población presenta el más alto grado de vulnerabilidad y es la que pretende convivir con las dos culturas "la de los blancos" y la nuestra.

Grafico 2: Edad mujeres



Educación: ...”No estamos lejos de la cultura occidental, estamos permeados”,... ”Nos relacionamos con los campesinos y la ciudad permanentemente”. No tenemos docente propio y lo necesitamos para no perder nuestra propia lengua, nuestras tradiciones y nuestra cultura²².

En el asentamiento Nefonodrua está ubicada la Carlos Alfonso Gil, la cual imparte educación académica de blancos “como dicen ellos” hasta quinto de básica primaria, cuenta con una profesora que pertenece a la planta de docentes de las Secretaria de Educación Departamental y no tiene en cuenta la cultura Embera Chami.

Tabla 5: Nivel de educación habitantes asentamiento Nefonodrua

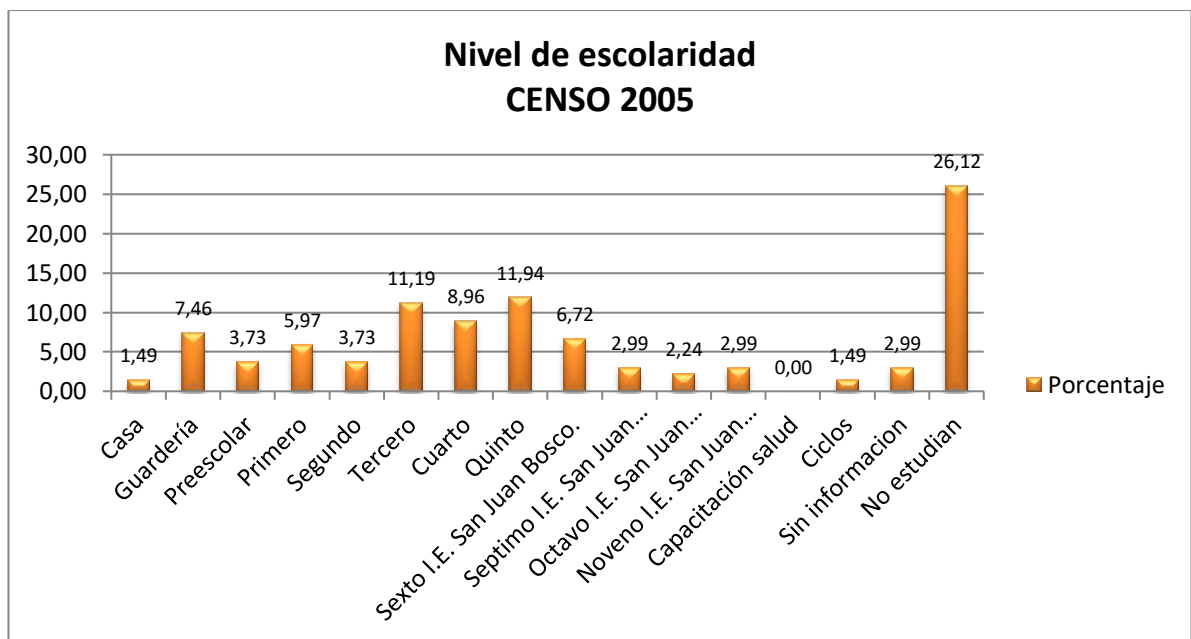
Educación	Grado de escolaridad	Porcentaje
Casa	2	1,49
Guardería	10	7,46
Preescolar	5	3,73
Primero	8	5,97
Segundo	5	3,73
Tercero (incluye adultos)	15	11,19
Cuarto (incluye adultos)	12	8,96

²² Entrevista al integrante del asentamiento Nefonodrua. No autoriza que se escriba el nombre.

Quinto (incluye adultos)	16	11,94
Sexto I.E. San Juan Bosco	9	6,72
Septimo I.E. San Juan Bosco	4	2,99
Octavo I.E. San Juan Bosco	3	2,24
Noveno I.E. San Juan Bosco	4	2,99
Capacitación salud	0	0,00
Ciclos	2	1,49
Sin informacion	15	11,19
No estudian	24	17,91
Total	134	100,00

Fuente: Elaboración Propia

Grafico 3: Nivel de escolaridad



La posprimaria se realiza en la I.E. San Juan Bosco, que pertenece a Yotoco, y en donde se conforman grados académicos sin distinciones culturales.

De acuerdo al Censo DANE 2005, el porcentaje de la población Embera Chami en Colombia que no sabe leer, ni escribir es del 26,6% (7.447 personas), del cual la mayoría son mujeres 52,2% (3.388 personas). En el asentamiento Nefonodrua del total de personas que no tienen ningún tipo de educación son 24 que corresponde al 20,3% del total de la población. El número de adultos mayores de

40 años que no tienen ningún tipo de educación está entre (10-22 personas), que representa un nivel educativo muy bajo.

Tabla 6: Nivel de escolaridad Asentamiento Nefonodrua

Educación	Número de personas	Porcentaje
Guardería	19	15,3
Preescolar	3	2,4
Primero	8	6,4
Segundo	5	4
Tercero	5	4
Cuarto	8	6,5
Quinto	2	1,6
Sexto I.E. San Juan Bosco.	6	4,8
Septimo I.E. San Juan Bosco.	4	3,2
Octavo I.E. San Juan Bosco.	3	2,4
Noveno I.E. San Juan Bosco	3	2,4
Capacitación salud	1	0,8
Normalista Superior	1	0,8
Sin informacion	1	0,8
No estudian	55	44,4
Total	124	100

Fuente: resultado del estudio

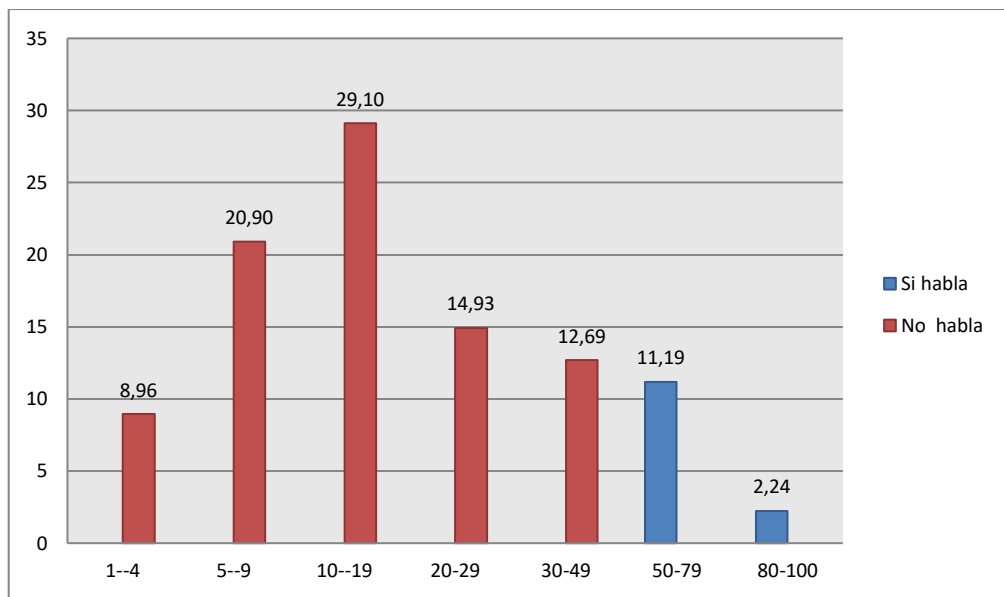
De acuerdo a la tabla el nivel educativo de los habitantes del Asentamiento es considerablemente bajo ya que el 15% está en guardería, el 61% de la población tiene formación básica, el 20% cuenta con formación básica secundaria o está cursando actualmente, solo el 1,5% están en la educación media y 26% carece de educación, el 4% no informó la educación que tiene.

Tabla 7: Uso de la lengua nativa Nefonodrua

Uso de la Lengua Nativa Asentamiento Nefonodrua									
Edad	Hombres	Habla		Mujeres	Habla		Total	Total %	
		Si %	No %		Si %	No %		Si habla	No habla
1--4	5		7,8	7		10	12		9,0
5--9	11		17,2	17		24,3	28		20,9
10--19	19		29,7	20		28,6	39		29,1
20-29	8		12,5	12		17,1	20		14,9
30-49	9		14,1	8		11,4	17		12,7
50-79	10	15,6		5	7,1		15	11,2	
80-100	2	3,1		1	1,4		3	2,24	
Total	64	18,7	81,3	70	8,6	91,4	134	13,43	86,6

Fuente: elaboración propia

Gráfico 4: Uso de la lengua nativa (Hablar)



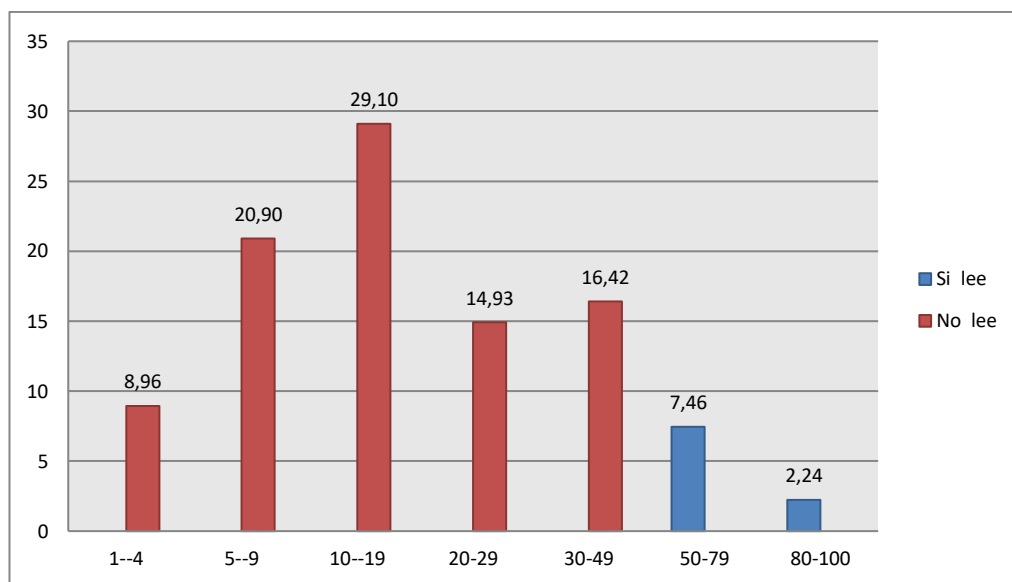
Respecto a la lengua nativa el 86,57% del total de los miembros del asentamiento manifestaron no entender la lengua nativa Embera y el 13.43% de los indígenas manifestaron hablarlo, lo que significa un bajo uso de la lengua en el asentamiento.

Tabla 8: Uso de la lengua nativa Nefonodrua

Uso de la Lengua Nativa Asentamiento Nefonodrua									
Edad	Hombres	Lee		Mujeres	Lee		Total	Total %	
		Si %	No %		Si %	No %		Si lee	No lee
1--4	5		7,8	7		10	12		9,0
5--9	11		17,2	17		24,3	28		20,9
10--19	19		29,7	20		28,6	39		29,1
20-29	8		12,5	12		17,1	20		14,9
30-49	14		14,1	8		11,4	22		16,4
50-79	5	15,6		5	7,1		10	7,5	
80-100	2	3,1		1	1,4		3	2,2	
Total	64	18,8	81,3	70	8,6	91,4	134	9,7	90,3

Fuente: elaboración propia

Grafico 5: Uso de la Lengua Nativa (Leer)



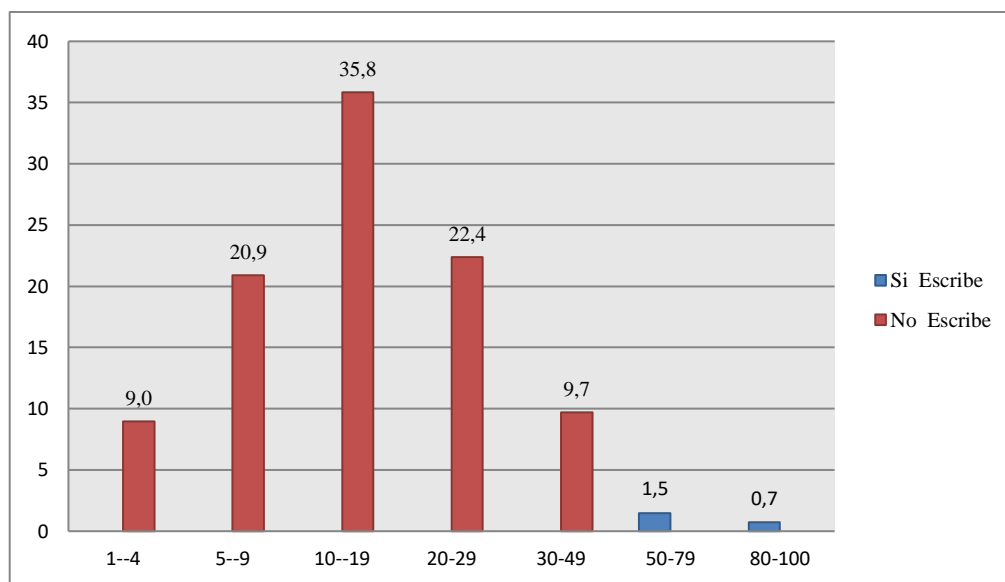
En la pregunta si saben leer solo el 90,37% manifestaron que no saben leer en Embera porque su estudio se desarrolló en la escuela Carlos Alfonso Gil, donde la profesora Marisol enseña en español y no conoce de nuestra cultura, y el 9,7% informaron saber leer por esfuerzo propio y dedicación.

Tabla 9: Uso de la lengua nativa Nefonodrua

Uso de la Lengua Nativa Asentamiento Nefonodrua									
Edad	Hombres	Escribe		Mujeres	Escribe		Total	Total %	
		Si %	No %		Si %	No %		Si Escribe	No Escribe
1--4	5		7,8	7		10,9	12		9,0
5--9	11		17,2	17		26,6	28		20,9
10--19	28		29,7	20		31,3	48		35,8
20-29	11		12,5	19		18,8	30		22,4
30-49	7		14,1	4		12,5	13		9,7
50-79	1		15,6	2	7,8		2	1,5	
80-100	1	3,1		1	1,6		1	0,7	
Total	64	3,1	96,9	70			134	2,2	97,76

Fuente: elaboración propia

Grafico 6: Uso de la Lengua Nativa (Escribir)

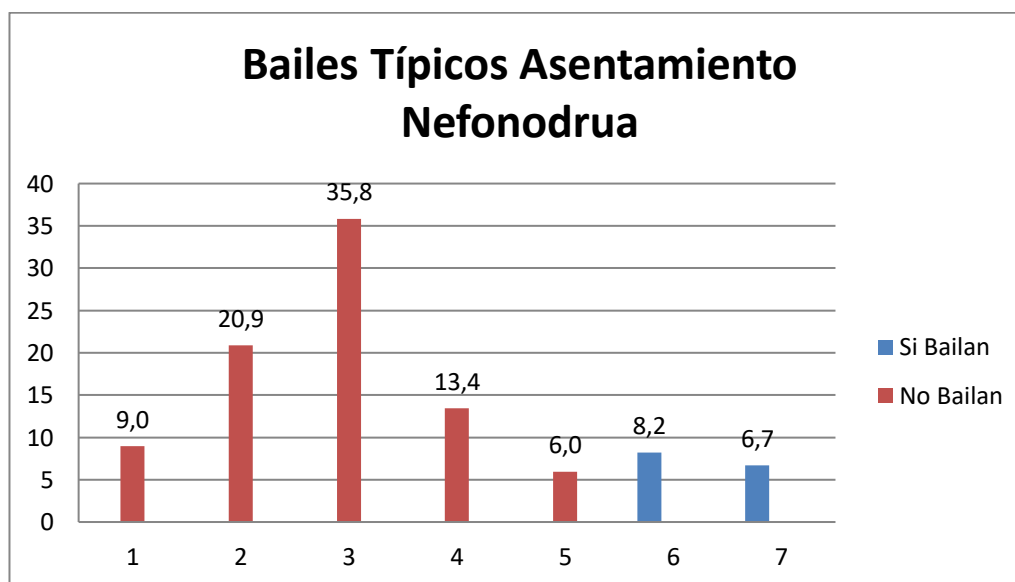


En la pregunta si saben escribir en la lengua embera manifestaron que el 97,7% no saben escribir porque su estudio se desarrolló en la escuela Carlos Alfonso Gil, donde la profesora Marisol enseña en español y no conoce de nuestra cultura y el 2,2% lo saben escribir por iniciativa propia y herencia ancestral.

Tabla 10: Uso de Bailes Típicos Asentamiento Nefonodrua

Uso de Bailes Típicos Asentamiento Nefonodrua									
Edad	Hombres	Bailes típicos		Mujeres	Bailes típicos		Total	Total %	
		Si %	No %		Si %	No %		Si Bailan	No Bailan
(1-4)	5		7,8	7		10,9	12		9,0
(5-9)	11		17,2	17		26,6	28		20,9
(10-19)	28		29,7	20		31,3	48		35,8
(20-29)	9		12,5	9		18,8	18		13,4
(30-49)	2		14,1	6		12,5	8		6,0
(50-79)	6		15,6	5	7,8		11	8,2	
(80-100)	3	3,1		6	1,6		9	6,7	
Total	64	3,1	96,9	70			134	14,9	85,07

Grafico 7: Uso de bailes típicos

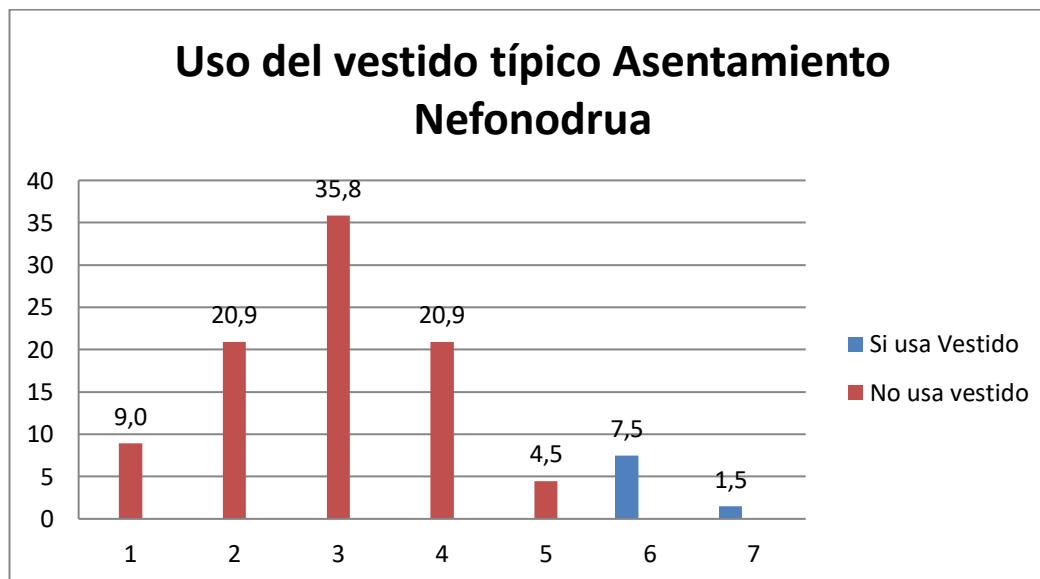


Los habitantes del Asentamiento Nefonodrua en gran mayoría no conservan la tradición de bailar, solo en eventos culturales que son invitados. Internamente no practican los bailes típicos y la música moderna desplazo la autóctona.

Tabla 11: Uso de vestuario

Uso del Vestido Asentamiento Nefonodrua									
Edad	Hombres	Vestido		Mujeres	Vestido		Total	Total %	
		Si %	No %		Si %	No %		Si usa Vestido	No usa vestido
(1-4)	5		7,8	7		10,9	12		9,0
(5-9)	11		17,2	17		26,6	28		20,9
(10-19)	28		29,7	20		31,3	48		35,8
(20-29)	11		12,5	17		18,8	28		20,9
(30-49)	4		14,1	2		12,5	6		4,5
(50-79)	4		15,6	6	7,8		10	7,5	
(80-100)	1	3,1		1	1,6		2	1,5	
Total	64	3,1	96,9	70			134	9,0	91,04

Grafico 8: Uso de vestuario

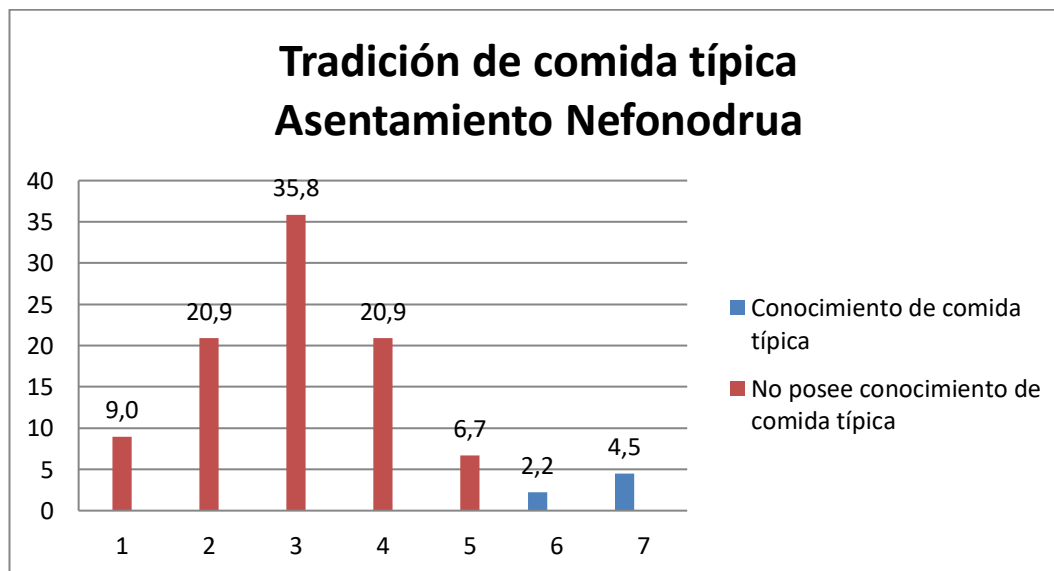


Los adultos mayores utilizan los vestuarios en muy pocas actividades como bautizos o matrimonios, si y solo si los padres y madres de los niños o la pareja que contrae matrimonio lo exija.

Tabla 12: Tradición comida típica

Uso de la Comida Típica Asentamiento Nefonodrua									
Edad	Hombres	Comida		Mujeres	Comida		Total	Total %	
		Si %	No %		Si %	No %		Conocimiento de comida típica	No posee conocimiento de comida típica
(1-4)	5		7,8	7		10,9	12		9,0
(5-9)	11		17,2	17		26,6	28		20,9
(10-19)	28		29,7	20		31,3	48		35,8
(20-29)	9		12,5	19		18,8	28		20,9
(30-49)	5		14,1	4		12,5	9		6,7
(50-79)	1		15,6	2	7,8		3	2,2	
(80-100)	5	3,1		1	1,6		6	4,5	
Total	64	3,1	96,9	70			134	6,7	93,28

Grafico 9: Tradición comida típica



La tradición de comidas típicas que usualmente tenían sus ancestros fueron olvidadas y su alimentación consiste en la dieta normal de las personas de la ciudad. Solo algunos adultos mayores recuerdan sus mingas y comidas, el equipo investigador realizó diversas actividades con el fin de rescatar una comida típica que los identifique y se dé a conocer a toda la comunidad.

Religión: Según los resultados de las entrevistas realizadas se puede afirmar que el 99% de los miembros de la comunidad indígena Nefonodrua se consideran católicos, realizan algunas prácticas y rituales conforme a la religión como bautizos, primeras comuniones, confirmaciones, matrimonios donde contemplan a parte la ceremonia religiosa, festejos en los cuales se incluyen comidas y bebidas tradicionales (chicha de maíz, chontaduro y yuca). Actualmente las exequias se realizan bajo el ritual católico en el cementerio de Yotoco. Sin embargo, ellos consideran que estas prácticas están causando la pérdida de tradiciones.

La tierra y el territorio. Para los Embera Chamí, Nefonodrua el territorio es un pilar de vida y representa un bien colectivo, de derecho reconocido por el Estado Colombiano en su Constitución Política,²³ sin embargo, a las diferentes luchas desde tiempos inmemorables por el derecho a la tierra, los Embera Chamí se han visto afectados teniendo que abandonar sus territorios ancestrales, modificando sus costumbres y tradiciones. En la actualidad están en conversaciones con la Alcaldía del Municipio de Yotoco y la Gobernación del Valle del Cauca, para el reconocimiento del territorio en dos fincas cercanas las cuales ya se visitaron y se obtuvo respuesta positiva por parte del señor Carlos Benjumea propietario de las fincas.

Los sistemas de producción Asentamiento Nefonodrua. El Asentamiento Indígena Nefonodrua posee una agricultura de subsistencia, y contraria por el abandono del Estado a lo consagrado en el artículo 65²⁴ de la Constitución Política, la cual incluye la siembra de plátano bocadillo “pata”, banano “patacuara” frijol chami “netapiche”, maíz blanco y amarillo chami “be”, yuca, arracacha, ñame “ikade”, victoria, caña panelera “chanso”, frutales como la

²³ **Artículo 63.** Los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de asentamiento, el patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la ley, son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

²⁴ **Artículo 65.** La producción de alimentos gozará de la especial protección del Estado. Para tal efecto, se otorgará prioridad al desarrollo integral de las actividades agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y agroindustriales, así como también a la construcción de obras de infraestructura física y adecuación de tierras. De igual manera, el Estado promoverá la investigación y la transferencia de tecnología para la producción de alimentos y materias primas de origen agropecuario, con el propósito de incrementar la productividad.

guayaba “punijo”, papaya “papañejo”, el limón “limoná”, el lulo. En las huertas caseras al lado de la carretera se encuentran hortalizas aromáticas y medicinales como la cebolla “neta”, el tomate, el cilantro, el cimarrón, la ruda, el cidrón, paico, romero, ruda, salvia, sauco, toronjil, yantén, limoncillo, albahaca, menta. El sistema de producción es la roza, la tumba y siembra de maíz y frijol y es asociado con yuca, caña, plátano y frutales.

Etnia y arraigo. Los Embera Chamí “fueron en sus orígenes un grupo nómada dedicado a la caza y recolección”²⁵. Antes de la colonización de sus territorios, este pueblo presentaba dentro de sus dinámicas sociales una fuerte relación con la tierra. La tierra era la base de la existencia de la comunidad, no existía la concepción de propiedad o de valor económico sobre ella y los diferentes grupos reivindicaban el usufructo de los recursos naturales para la supervivencia de las comunidades. El carácter colectivo de la tierra cohesionaba el valor de pertenecer a una comunidad y trabajar para ella.

La estrecha relación del pueblo Embera Chamí con la tierra empezó a desintegrarse con el inicio de la conquista española y que desembocó en el abandono forzoso de las tierras con las que habían creado esa relación y su reemplazo por territorios de selva húmeda con suelo, clima y productividad diferente. Estas circunstancias redujeron la disponibilidad de los recursos que ofrecía la tierra y transformaron las dinámicas internas de las comunidades, incorporando la noción de tierra no colectiva y con esta, una nueva estructura de grupo.

²⁵ Vasco, Guillermo 1985. Canastos de los Emberas

Figura 1: Esquema plan de vida asentamiento Nefonodrua



Fuente: Elaboración propia

Tabla 13: Componentes acordados plan de vida

Componente	Política	Objetivo
Territorio	<p>Obtener el reconocimiento del territorio por parte de la Alcaldía Municipal de Yotoco.</p> <p>Reconocimiento de los territorios ancestrales y los sitios sagrados.</p> <p>Legalizando mediante titulación las fincas en posesión de las comunidades.</p>	Asegurar las condiciones de dignidad y armonía en las relaciones con los entornos naturales, sociales, económicos y culturales, sobre la base de su propia cosmovisión ancestral.
Jurisdicción	Garantizar a los indígenas el ejercicio de sus derechos en todo el territorio.	Consolidar un gobierno propio
Educación	<p>Reafirmar y asegurar la pervivencia de la identidad cultural Embera.</p> <p>Elaborar un proyecto educativo institucional propio.</p>	Capacitar dos profesores en la I.E. Miguel de Cervantes Saavedra que garanticen la continuidad de nuestras costumbres.
Salud	Preservar y sistematizar la sabiduría de la medicina tradicional.	Consolidar un Sistema de Salud Propio basado en el conocimiento y en las prácticas de la medicina tradicional, en interrelación con la medicina occidental, para el logro integral de la buena salud del pueblo Embera
Economía	Fortalecer soberanía y la seguridad alimentaria, para suplir las necesidades físicas y lograr el bienestar material, conforme a los usos y costumbres.	Mejorar las condiciones de la calidad de vida del asentamiento Nefonodrua, mediante la implementación de programas y proyectos, auto sostenible, en completo equilibrio y armonía con la naturaleza.
Espiritualidad	Respeto a nuestras creencias que son patrimonio ancestrales	Capacitar a los adultos para que trasmitan las creencias.

Una vez asentados los nuevos grupos territoriales, surge la propiedad familiar sobre los terrenos para la producción agrícola y se mantiene la propiedad colectiva sobre los territorios de caza, pesca y recolección de los frutos del bosque. Si bien la propiedad familiar se posesionó para los Embera Chamí como la unidad básica de la organización social, la vida en la comunidad continuó para reforzar la resistencia a la pérdida de territorios. El pueblo Embera Chamí, continuó sufriendo estos cambios con el avasallador proceso de colonización de la sociedad mayoritariamente colombiana finalizando el siglo XIX, y durante el siglo XX.²⁶

En el asentamiento Nefonodrua el 98% de los jefes de familias se consideran indígenas y el 1,7% corresponde a jefes de familias mestizas, estas últimas son de origen local, específicamente de Yotoco, y se integraron a la comunidad debido a conveniencias familiares. “me considero indígena, somos blancos pero llevamos sangre parte indígena, mi mamita es de Silvia Guambia y mi papito de Tierradentro Páez”.²⁷

A la pregunta ¿cambiaría su lugar de residencia?, el 91% de los jefes de familia contestaron que no, tan solo el 9% contestó que sí. Las personas que contestaron afirmativamente, lo harían atendiendo a las necesidades de movilidad de la comunidad indígena y debido a conflictos internos acaecidos en el asentamiento. El mayor porcentaje afirma que no se cambiaría de lugar de residencia porque consideran que el territorio les brinda todos los recursos necesarios para su supervivencia y además, están en compañía de la familia.

²⁶ MINISTERIO DE CULTURA 2010

²⁷ Entrevista al integrante del Asentamiento Nefonodrua. No autoriza que se escriba el nombre.

- **Comunicaciones y uso de electrodomésticos:** En el asentamiento indígena Nefonodrua hay gran cantidad de familias que cuentan con electrodomésticos como: radio, televisor y televisión por cable, celular, licuadora, DVD. La televisión ingreso hace aproximadamente 15 años y ha ejercido un peso considerable en la aculturación de los jóvenes, ya que estos no les interesa recibir los conocimientos de sus mayores lo que ha ocasionado una pérdida progresiva de valores culturales dificultando el relevo generacional de su cultura “están muy civilizados no quieren saber de lo que saben los mayores, lo que saben ellos es lo valorado, no comparten la juventud con los mayores y nunca tienen espacio para hablar con ellos²⁸”.
- **Salud.** La comunidad indígena Nefonodrua en el pasado recibía la asistencia del servicio de salud a través del Hospital San José, Empresa Social del Estado (E.S.E.), quien presta el servicio de nivel I, ubicado en la cabecera municipal de Yotoco. No obstante debido a las barreras que dificultaban el acceso a los servicios de atención a nivel económico, geográfico y primordialmente cultural, la comunidad indígena dejo paulatinamente de asistir tanto a consulta externa como a urgencias, lo que propicio la resistencia al uso definitivo de los servicios, particularmente las barreras culturales tuvieron más peso en esta determinación.

Las principales inconformidades manifestadas se refieren a la manera en la que se impartía la atención médica, primordialmente el trato recibido por parte del personal de los servicios de salud, calificado como falta de sensibilidad, de respeto y discriminatorio al percibir su “cultura como negativa y causante de los problemas de salud”. Esta institución y su personal médico y de salud al carecer de un enfoque intercultural interactuaban con los y las consultantes en función de su propia cultura, formación profesional y género, sin la debida comprensión de los códigos culturales de los usuarios.

²⁸ Manuel Antonio Osorio Aisama, Líder comunitario, Asentamiento Nefonodrua.

En la actualidad acuden al Hospital San José de Yotoco; si bien no se maneja la concepción de interculturalidad en salud,²⁹ reciben una mejor atención, cual se refleja en algunas competencias culturales³⁰ y humanas³¹ para prestar el servicio: muestran respeto por las prácticas médicas tradicionales, prestan atención prioritaria realizando el seguimiento a las enfermedades de los pacientes, entre otros aspectos que dicta la Ley 100 de 1990, reglamentada por el Decreto 1811 de 1990 en lo referente a la prestación de servicios de salud para las comunidades indígenas.

Mensualmente en el puesto de salud que está ubicado a 20 minutos se realizan brigadas de salud con auxiliar de enfermería y promotora, en estas jornadas se prestan servicios de desparasitación, control de niños, vacunación, citologías, consulta externa y charlas educativas para mujeres embarazadas.

Las principales causas de morbilidad son las enfermedades digestivas como la diarrea, el cólico y dolor de estómago. En segundo lugar se hallan las gripas y resfriados y en tercer lugar las infecciones de piel como la micosis. Adicionalmente la población no hierva el agua por considerarla buena para el consumo³².

²⁹ La interculturalidad en salud entendida como la posibilidad de encuentro, de diálogo y colaboración entre saberes médicos, una experiencia de compartir donde cada uno hace uso de sus prácticas

³⁰ La competencia cultural es un proceso a través del cual el proveedor del servicio de salud reconoce la necesidad de una autorreflexión respecto a sus propias prácticas, representaciones y prejuicios acerca de sus pacientes y su cultura; combina un conocimiento general sobre la población que atiende con la información particular que proviene del paciente y que va incorporando a su propia perspectiva. Así mismo, debe reconocer que los individuos tienen diferentes representaciones sobre el proceso de salud –enfermedad-atención basada en la diversidad cultural.

³¹ La competencia humana consiste en dar un trato digno y respetuoso al paciente que acude en condiciones de vulnerabilidad extrema. Esto implica, además, el obtener el consentimiento informado de todos los procedimientos médicos a los que se someta el paciente, y el ir construyendo una nueva cultura en salud con una participación más activa de pacientes o usuarias de los servicios.

³² Luis Alcides Osorio Líder comunidad Indígena Nefonodrua

11. MARCO JURÍDICO

Desde el año 1989, el gobierno nacional se comprometía a salvaguardar a los pueblos indígenas del país, sin embargo, 15 años después de innumerables violaciones y atropellos continuos, permanentes y sistemáticos el Estado no había dado tal protección por lo cual la población Afrodescendientes, campesinos e indígenas afectados por el conflicto armado presentaron múltiples demandas las cuales fueron estudiadas por la Corte Constitucional la cual emitió la sentencia T-025 de 2004, y tras cinco (5) años de incumplimiento la Corte expide Auto 004 de 26 de enero de 2009, para que el Estado asuma su responsabilidad plasmada en la misma Constitución Política, en tantos artículos como el preámbulo, artículo 1, 2, 3, 7, 8, 63, 68, 70, 246, etc. Ello, en consecuencia al reconocimiento de la realidad social, de los pueblos indígenas y elevó al rango de principios fundantes del Estado la pluralidad y la participación; estableció la obligación de reconocer y proteger la identidad cultural³³; y consideró que todas las culturas merecen igual respeto por su dignidad³⁴.

De esa forma, el Estado se descubre como un conjunto de grupos sociales culturalmente diferentes, que valora positivamente esa diferencia y la considera un bien susceptible de protección constitucional.” No obstante los avances jurídicos de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas tanto en el plano del Derecho Internacional como de la Constitución y las Leyes, los vacíos para garantizarlos por parte del Estado subsisten; los sucesivos gobiernos no han logrado superar a favor de estos y de los distintos sectores de la población colombiana la asimetría entre el reconocimiento de los derechos y la garantía efectiva de los mismos.

En el año 2004, la Corte Constitucional emitió la Sentencia T-025 en la que declaro que a través de un profundo estudio realizado, la situación de la

³³ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, Artículo 7

³⁴ CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, Artículo 70

población desplazada del país se desarrollaba en medio de un “estado *Inconstitucional de las Cosas*”, que manifestaba la insatisfacción de los derechos fundamentales básicos de esta población y especialmente la violación flagrante y reiterada en forma masiva, en el tiempo, de estos derechos, que no es atribuible a la omisión de una entidad en particular, sino que evidencia el incumplimiento por parte de todos los entes del Estado, de sus obligaciones, lo cual refleja la falta de una política de estructura de fondo para la atención a la población desplazada y de lineamientos claros determinados por el Estado y ante ello manifiesta:

“Desde la expedición misma de la Ley 387 de 1997, y de su desarrollo normativo, así como desde que la Corte se pronunciara por primera vez sobre la problemática del desplazamiento forzado interno en las sentencias T-227 de 1997 y SU-1150 de 2000, tanto el Legislador y el Ejecutivo como la Corte Constitucional han señalado la gravedad de esa situación y la urgencia de adoptar medidas que aseguren una atención adecuada a la población desplazada y la efectividad de sus derechos”.

No obstante la complejidad de las acciones que se precisan para rectificar tal situación y la urgencia de tales medidas, ya han transcurrido varios años sin que se hayan adoptado los correctivos necesarios para garantizar el goce efectivo de derechos a la población desplazada y en riesgo de desplazamiento, a pesar de las múltiples sentencias de esta Corte donde se ha encontrado una violación de los derechos fundamentales de los desplazados.”

La sentencia T-025 de 2004, reconoció un enfoque de exigibilidad de reconocimiento de derechos de la población desplazada y abrió espacios de participación para que todos los segmentos poblacionales que han sido objeto del flagelo del desplazamiento fueran escuchados y concertados, entre ellos los pueblos indígenas víctimas del conflicto armado y el desplazamiento. Sin embargo, cinco (5) años después y en vista de que el estado inconstitucional de las cosas continuaba, sin que hasta la fecha hubiera acciones concretas para garantizar la satisfacción de los derechos básicos y fundamentales, la Corte emitió diversos autos de seguimiento, favoreciendo a toda la población afectada,

por tanto, lo indígenas, los afrodescendientes, las mujeres, los niños, niñas y adolescentes y muchos más sectores, fueron beneficiados con la expedición de autos específicos para el restitución de sus derechos.

El auto de seguimiento 004 de 2009, fue emitido específicamente para las comunidades indígenas y reconoció que este grupo poblacional está en peligro de ser exterminado tanto física, como culturalmente, a raíz del conflicto armado que se vive en sus territorio; y reconoció que han sido víctimas de los más graves atropellamientos y vejámenes frente a sus derechos fundamentales y sus derechos como pueblos ancestrales. Lo que condujo al desplazamiento de pequeñas familias y/o de grupos enteros de poblaciones indígenas que fueron emigrando hacia los cascos urbanos y las grandes ciudades, escapando de los horrores de la guerra. Por ello, la Corte determino en el Auto 004, que:

“El Estado Colombiano está en la obligación doble de prevenir las causas del desplazamiento forzado de los pueblos indígenas, y atender a la población indígena desplazada con el enfoque diferencial que para ello se requiere³⁵.”

Para desarrollar este proceso, la Corte constitucional ordenó al Estado Colombiano, “Diseñar e implementar un programa de garantías de los derechos de los pueblos indígenas afectados por el desplazamiento o en riesgo de desplazamiento”, en el cual se conciliaran las metodologías de trabajo con las organizaciones y comunidades indígenas del país, y especialmente las comunidades indígenas afectadas y cobijadas en el auto; y la construcción de un Plan de salvaguarda por etnias, para que fueran las mismas comunidades que lograran construir un programa que garantizara sus derechos fundamentales como población especial, atendida con un enfoque diferencial, que permitiera garantizar el cumplimiento de sus derechos colectivos como pueblo ancestral y sus derechos individuales como colombianos.

³⁵ (CC- Auto 004/09)

Es fundamental resaltar que los derechos fundamentales de los pueblos indígenas han sido reconocidos por la normatividad Internacional, la Constitución Política de Colombia de 1991 y la abundante Jurisprudencia de la Corte Constitucional en materia de protección de los derechos étnicos y de los pueblos indígenas en particular, la mayoría de ellos, retomados del Convenio 169 sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes de la Organización Internacional del Trabajo - OIT- de 1989, el cual fue ratificado por la Ley 21 de 1991 por el Estado colombiano.

Cabe destacar que el Convenio 169, en el artículo 4, señala la obligación del Estado de adoptar: (...) “las medidas especiales que se precisen para **salvaguardar** las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados. 2. Tales medidas especiales no deberán ser contrarias a los deseos expresados libremente por los pueblos interesados. 3. El goce sin discriminación de los derechos generales de ciudadanía no deberá sufrir menoscabo alguno como consecuencia de tales medidas especiales.”

Por lo anterior, es importante tener en cuenta que el Convenio hace parte del bloque de constitucionalidad, relacionado con la garantía de derechos fundamentales de los pueblos indígenas. Finalmente, en relación con el marco jurídico del Plan de Salvaguarda étnico, es importante precisar varias situaciones:

1. En el derecho fundamental a la consulta previa, el cual también hace parte del convenio 169 de la OIT así como de la Constitución Política de Colombia y frente al cual la Honorable Corte Constitucional ha reiterado: “e. La jurisprudencia ha indicado al respecto que, teniendo en cuenta lo regulado por el artículo 34 del referido convenio de la OIT, (...), el compromiso del Estado colombiano de adelantar las mencionadas consultas es de gran amplitud y debe ser interpretado flexiblemente según las circunstancias. Sin embargo ha precisado que dado que el derecho a la consulta tiene por objeto garantizar la participación en la

adopción de las decisiones que afectan a las comunidades, no puede consistir en una simple información a dichos entes colectivos, sino que debe propiciar espacios de concertación en la escogencia de las medidas.

2. El derecho mayor y la ley de origen, como fundamento de los derechos de los pueblos indígenas, también ha sido reconocido en innumerables sentencias de la Corte Constitucional, en las cuales se reafirma, por ejemplo: "...El reconocimiento de la diversidad étnica o cultural de la Constitución supone la aceptación de la alteridad ligada a la aceptación de multiplicidad de formas de vida y sistemas de comprensión del mundo diferentes de los de la cultura occidental³⁶..."

Para los pueblos indígenas,

"...La ley de origen es la ciencia tradicional de la sabiduría y el conocimiento ancestral indígena, para el manejo de todo lo material y espiritual, cuyo cumplimiento garantiza el equilibrio y la armonía de la naturaleza, el orden y la permanencia de la vida, del universo y de los mismos indígenas, como pueblos guardianes de la naturaleza; regula las relaciones entre los seres vivientes desde las piedras hasta el ser humano, en la perspectiva de la unidad y la convivencia en el territorio ancestral legado desde la materialización del mundo..."

3. El derecho mayor ha sido reconocido por la misma legislación vigente, como lo ha hecho el actual y vigente Decreto con fuerza de Ley de víctimas³⁷, recientemente sancionada por el presidente de la Republica, en el cual se da la legitimidad de la capacidad que los pueblos indígenas de este país poseen para autogobernarse y utilizar toda una serie de conceptos propios para su pervivencia, incluidos y reconocidos también por la Declaración de los derechos de los pueblos indígenas del mundo, emitida en el año 2009, por la Organización de las Naciones Unidas.

³⁶ Sentencia T-380, 13-IX-93, M.P. Dr. Eduardo Cifuentes Muñoz

³⁷ Decreto 1448 de 2011

12. MARCO TEÓRICO

En primer término, se abordará el concepto de Identidad cultural que es:

El sello característico de un pueblo, son sus costumbres y tradiciones, su comportamiento, su historia y geografía, su educación, su arte, sus conocimientos, sus logros, son sus idiomas y sus razas, es la energía que impulsa y permite el desarrollo de su sociedad y hace posible los cambios en la organización de su Nación y de su Estado

José Antonio Luna Neyra

Esta investigación se encuentra enmarcada bajo los conceptos teóricos actuales y soportados en las entrevistas realizadas a los integrantes del gobierno establecido en el asentamiento indígena Nefonodrua. Se realizó mediante el trabajo social con los indígenas, dichos conceptos se encuentran estructurados a partir de los procesos de cambio en la cultura que experimentan algunos sujetos, llevando así a realizar un posible acercamiento a la aculturación y sus particularidades.

El término aculturación (proceso social que genera cambios en la propia cultura por una nueva) existe desde épocas inmemoriales, la historia narra que el contacto y la interacción entre diferentes grupos sociales, que además de percibir el mundo de formas distintas, conservar una cultura autóctona y un legado histórico particular, se convierte en todo un desafío, pues la resistencia de los grupos indígenas por conservar su identidad se ha sostenido en el tiempo, no desmeritando la fuerza que ha tenido el desarrollo y la globalización dentro de estos mismos³⁸.

En términos de Berger y Luckman (1988)³⁹:

La construcción de identidades es un fenómeno que surge de la dialéctica entre el individuo y la sociedad, es un conjunto de valores, orgullos, tradiciones, símbolos, creencias y modos de comportamiento que funcionan como partes interrelacionadas dentro de un grupo social que actúa para que sus integrantes

³⁸ FRIEDE Juan, Proceso de aculturación del indígena en Colombia, 1979

³⁹ BERGER, P. L. & Luckman, T.(1988). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.

puedan fundamentar su sentido de pertenencia, sin perder el aspecto de diversidad que los conforman, en respuesta a los intereses, códigos, normas y rituales que comparten los grupos dentro de la cultura dominante (p. 61).

Las identidades se construyen a través de un proceso de individualización por los propios actores, las cuales son fuente de sentido y que aunque se originen en las instituciones dominantes solo toman sentido si los actores sociales las interiorizan atendiendo al conjunto de atributos culturales (Berger & Luckman, 1988).

Asevera Aguirre, que las poblaciones de bandas tribales, indias o negras, pueden ser consideradas, como aquellas que en virtud de su aislamiento y conservatismo, lograron retener características somáticas predominantes y rasgos culturales prehispánicos o africanos, pero no son en realidad, sino mestizos, producto de un mezcla biológica y resultantes de la dinámica de aculturación, a la que define como "... el proceso de cambio que emerge del contacto de grupos que participan de culturas distintas. Se caracteriza por el desarrollo continuado de un conflicto de fuerzas, entre formas de vida de sentido opuesto, que tienden a su total identificación y se manifiesta, objetivamente, en su existencia a niveles variados de contradicción"⁴⁰. En el sector de la población indígena, la diversidad del hábitat es un obstáculo para la igualdad, por estar dentro de la región territorial hostil, inhóspita y aislada.

Pese a la diversidad de personas que son afectadas por el desplazamiento, es indiscutible que son los grupos minoritarios las mayores víctimas de este flagelo. El desplazamiento de grupos indígenas como los Embera no es un caso aislado en la historia de Colombia y mucho menos en la de la humanidad. Hay que recordar que este mismo grupo y muchos otros en el país han sido víctimas de procesos de desplazamiento desde los primeros años de la conquista, y que estos procesos se presentan hasta nuestros días⁴¹.

⁴⁰ AGUIRRE Beltrán, G. El proceso de aculturación y el cambio sociocultural de México. Fondo de Cultura Económica. México.

⁴¹ SIBLEY, D (1995). Geografías de Exclusión: Sociedad y Diferencias.

En la actualidad “el gobierno colombiano ha reconocido la existencia de 82 pueblos indígenas. No obstante la Organización Indígena de Colombia ONIC (2009), reclama esa condición para 94 pueblos”; Con base a esto, queda la pregunta ¿Cuántos de ellos conservan su cultura original?

La autenticidad de una cultura se expresa mediante la manifestación externa de deseos, actitudes, creencias y propósitos efectivos conscientes de sus miembros de manera adecuada a disposiciones permanentes y profundas y no a otras cambiantes, puesto que estas disposiciones están condicionadas, a su vez, por necesidades propias y de la comunidad que las produce⁴². (Suárez & Henao, 2003).

No obstante, es en los últimos dos siglos, con el esparcimiento de la economía de mercado, que la integración de grupos indígenas al sistema capitalista se ha incrementado. Grupos indígenas de diferentes partes del globo han enfrentado el mismo proceso por causas tan variadas como los conflictos interétnicos, las guerras civiles e internacionales, las catástrofes naturales, el ensanchamiento de las fronteras de colonización, etc.

A la multiplicidad de variables que pueden influenciar la decisión de un grupo para desplazarse se suma, entonces, la presión del mercado por colonizar aquellos reductos de naturaleza donde se pueden alcanzar las materias primas para la realización de la empresa capitalista. Muchos de estos espacios en apariencia vírgenes eran habitados por grupos nativos, los cuales desarrollaron estrategias y adaptación para realizar su vida material y espiritual⁴³.

La aceleración de los procesos de desplazamiento forzado de minorías étnicas ha llevado a muchas familias a buscar refugio en los centros urbanos. Allí, las familias se integran a la sociedad mayoritaria creando estrategias de

⁴² SUÁREZ Morales, H. & Henao Arcila, D.F. (2003). *El desplazamiento forzado indígena en Colombia: la ley del silencio y la tristeza*. Recuperado de <http://www.piupc.unal.edu.co/catedra01/>.

⁴³ ERIKSEN, T. (2001a). Lugares pequeños, grandes problemas; una Introducción a la Antropología Social y Cultural.

supervivencia, aunque esto implique la renuncia a sus tradiciones culturales o el desmembramiento de su grupo étnico. En las urbes los indígenas se enfrentan a formas diferentes de violencia como la segregación, la pobreza extrema, el abuso y explotación sexual, el tráfico de personas, etc. Al mismo tiempo crean formas novedosas de protección familiar y desarrollan estrategias para alcanzar los recursos que les permitan moverse dentro del sistema económico. Estas nuevas expresiones culturales para la vida en la urbe mezclan lo tradicional y lo moderno, y moldean un nuevo tipo de habitante de la ciudad.⁴⁴

La frecuencia de fenómenos de integración lleva a las ciencias humanas a cuestionarse sobre la forma en cómo la expansión de la economía de mercado afecta las identidades de esos grupos, obligados a tomar parte de la sociedad occidental. Se abre así un espectro de trabajos en ciencias sociales que consiste en la identificación de identidades como objeto de estudio.

Una identificación de identidades como objeto de estudio de las ciencias sociales implica primero, la delimitación clara del sujeto de investigación. Y segundo, el entendimiento de cómo el sistema de valores, creencias, reglas y conocimientos, le permite al grupo sujeto de estudio interpretar y naturalizar los procesos sobre los cuales se estudia⁴⁵.

La complejidad y velocidad de los procesos que desencadena el desplazamiento forzado dificulta los dos requerimientos para una identificación de identidades. La interdisciplinariedad ha permitido subsanar esta falencia enfocando hacia un objetivo común las múltiples miradas de la antropología, la política, la sociología, la psicología y la nutrición. Con esto se pretende entender cómo el cambio cultural producto del desplazamiento transforma las identidades culturales, políticas, sociales y económicas de la población Embera Chamí.

⁴⁴ Tambianh. S. (1989). Conflicto étnico en el mundo de hoy. Etnólogo estadounidense 16 -2. 335-349.

⁴⁵ ERIKSEN, T.(2001) La significación de las experiencias personales.

El marcado interés por el proceso de cambio cultural de los Embera en condición de desplazamiento, posiciona a la antropología como la disciplina rectora del presente estudio. Por tal motivo, se pensó en el enfoque antropológico que direcciona los derroteros teóricos y prácticos del estudio. De acuerdo con dos corrientes de pensamiento antropológico⁴⁶ predominan en la postmodernidad y por tanto podrían ser referentes iniciales de la investigación.

La primera da cuenta de las reflexiones hechas desde visiones postcoloniales sobre la representación de lo "primitivo" en sociedades no occidentales y menos desarrolladas, la explotación de dependencias, y la manipulación o manejo de sociedades nativas para propósitos imperiales. Esta corriente de pensamiento centra los estudios antropológicos en nuevas formas de postcolonialismo o dominaciones de género, raza, religión, o minorías étnicas dentro de los territorios nacionales. La segunda corriente predominante en la antropología postmoderna es la practicada por académicos de influencia teórica literaria, y de manera más específica por teóricos del discurso y de las formas de poder tales como Foucault, Derrida, Barthes y Hayden⁴⁷.

Las dos corrientes de pensamiento antropológico podrían dar un punto de partida para el entendimiento del cambio cultural de la comunidad Embera. Por un lado, la comprensión de las formas de integración de la población indígena superviviente al colonialismo español.

Sin embargo, actualmente colonias internas de la sociedad mayoritaria nos ubican en una investigación de tipo postcolonial como la planteada por Said

⁴⁶ SAID. E. (1998) Representando a los Colonizados: Interlocutor de Antropología. La prensa de la Universidad de Chicago

⁴⁷ Un par de corrientes pueden enfatizarse aquí. Una de las principales tendencias dentro de los debates disciplinarios durante el transcurso de aproximadamente 20 años se deriva de la conciencia del papel desempeñado en el estudio de la representación de las sociedades no occidentales "primitivas" o menos desarrolladas por el colonialismo occidental, la explotación de la dependencia, la opresión de los campesinos y la manipulación o gestión de las sociedades nativas para las propuestas imperiales. ... La otra gran corriente es la antropología posmoderna practicada por académicos influidos por la teoría literaria en general, y más específicamente por los teóricos de la escritura, el discurso y los modos de poder como Foucault, Roland Barthes, Clifford Geertz, Jacques Derrida y Hayden White. Traducción del autor.

dentro de la primera corriente. Por otro lado, los estudios sobre discursos y poder se vuelven relevantes para entender la forma en que la sociedad mayoritaria presiona a estos grupos, para abandonar sus territorios y refugiarse en los cordones de miseria de los pueblos y ciudades. El entendimiento de cómo se construyen discursos desde diferentes partes para explicar los fenómenos migratorios o para naturalizar la condición de desplazado, nos dará luces sobre la forma en que Estado nacional entiende este tipo de ciudadanos colombianos particulares tanto por la condición de indígenas, como por la de desplazados.

Intentaremos ahondar en cada una de estos puntos a lo largo del presente trabajo de investigación.

13. DISEÑO METODOLÓGICO

La investigación está basada en hechos narrados por que se trabaja entrevistando directamente al gobernador y al fiscal del asentamiento indígena Nefonodrua. El objetivo de la investigación cualitativa - descriptiva en donde se pretende conocer los significados que las personas dan a sus experiencias y como define su mundo. En este sentido comprender porque los niños, niñas y adolescentes del asentamiento Nefonodrua abandonan sus prácticas culturales dejándose permear por otras prácticas culturales.

Lugar: El corregimiento de Miravalle y la vereda el Delirio se localiza en la estribación oriental de la cordillera occidental en el municipio de Yotoco.

Límites:

- Al norte limita con los corregimientos de Rayito y Campoalegre
- Al sur limita con el corregimiento de Dopo y Las Delicias
- Al occidente limita con El corregimiento el Bosque
- Al Oriente con el plan del Valle y el rio Cauca⁴⁸

Tiempo: se realizaron las actividades durante los meses de enero a julio de 2018.

13.1 Tipo de investigación

Historia de Vida: realizada a los miembros que representan el gobierno del asentamiento Nefonodrua del municipio de Yotoco.

Observación: visualizar en los adultos y niños su comportamiento compartiendo con ellos un agasajo, almuerzo, y recordando acciones y posturas asumidas frente al contexto actual, sus características físicas, los hábitos, costumbres y gustos; también la forma de vestirse, de peinarse y usos de artículos tecnológicos que los involucran en la realidad social.

⁴⁸ Plan de vida del corregimiento MIRAVALLE. INCA. 2011. Valle. Colombia

Cualitativa: Las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general. Por ejemplo, en un típico estudio cualitativo, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca algunas conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender lo que busca. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general⁴⁹.

Tabla 14: Cronograma de actividades

Actividades	Tiempo																			
	Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Proceso de exploración de la situación objeto de investigación.	■	■	■	■																
Identificar el contexto				■	■	■	■	■												
Identificar la población general y específica.				■	■	■	■	■												
Identificar las categorías de análisis del estudio.					■	■	■	■												
Realizar el marco teórico- conceptual.								■	■	■	■	■								
Plantear los objetivos de la investigación										■	■	■								
Establecer el enfoque metodológico											■	■								
Diseñar las herramientas de investigación historias de vida											■	■								
Establecer relación comunicativa con los Integrantes de la población												■	■	■	■	■				
Considerar la disposición de los integrantes de la población para dar a conocer sus testimonios													■	■	■	■				
Aplicar la herramienta de investigación.															■	■	■	■	■	■
Análisis de los resultados obtenidos																	■	■	■	■
Confrontar los planteamientos teóricos con la información obtenida durante la investigación durante la investigación																	■	■	■	■
Construcción de las conclusiones																	■	■	■	■

⁴⁹ HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, *et al.* Metodología de la investigación. Mc Graw-Hill 2006

13.2 Población y muestra

Entrevista realizada a:

Gobernador: Manuel Antonio Osorio Aisama

Secretario: Elkin Escudero

Tesorero: Luis Alcides Osorio

Fiscal: Gilberto Guasiruma

Guardia Mayor: Jesús Emilio Guasiruma

Estudiantes (18) de grado cuarto y quinto de básica primaria.

Toma de la información

Para realizar la toma de la información se utilizaron los siguientes medios:

Observación: se registró físicamente en el diario de campo, también se tomaron registros fotográficos.

Entrevista: se formularon preguntas orientadoras, plasmadas en papel, también se registró una grabación de voz, previamente autorizada por el entrevistado, ambas fueron sistematizadas electrónicamente.

Historia de Vida: registradas físicamente en papel, sistematizadas electrónicamente y grabación de voz, previamente autorizada por el entrevistado. La biografía o historia de vida es una forma de recolectar datos que es muy utilizada en la investigación cualitativa. Puede ser individual (un participante o un personaje histórico) o colectiva (una familia, un grupo de personas que vivieron durante un periodo y que compartieron rasgos y experiencias).

Los diseños fenomenológicos⁵⁰, que se enfocan en las experiencias individuales subjetivas de los participantes. En términos de Bogden y Biklen (2003), se pretende reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno o experiencia. La típica pregunta de investigación de un estudio fenomenológico se resume en: ¿cuál es el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona (individual), grupo (grupal) o comunidad (colectiva) respecto de un fenómeno? (Patton, 2002). Estos diseños son similares al resto de los que conforman el núcleo de la investigación cualitativa y, tal vez, aquello que los distingue reside en que la o las experiencias del participante o participantes son el centro de la indagación.

De acuerdo con Creswell (1998), Álvarez-Gayou (2003) y Mertens (2005), la fenomenología se fundamenta en las siguientes premisas:

⁵⁰ Diseños fenomenológicos se enfocan en las experiencias individuales subjetivas de los participantes.

- En el estudio, se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente.
- El diseño fenomenológico se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como en la búsqueda de sus posibles significados. El diseño de investigación-acción incluso se empleó en un estudio sobre la inteligencia emocional de niños de tres a cinco años.

13.3 Categoría de análisis

Tabla 15: Procedimiento de recolección de información y ruta metodológica

Identificar cuáles son las transformaciones socioculturales para que se presente el desarraigo cultural en los niños, niñas, adolescentes del Asentamiento Nefonodrua del corregimiento las Delicias, Vereda el Delirio del Municipio de Yotoco.						
Enfoque				Cualitativo		
Tipo de Investigación				Fenomenológico con corte hermenéutico		
Objetivos específicos	Categorías	Técnicas	Muestra	Instrumentos	Fuentes primarias	Fuentes secundarias
Indagar sobre la herencia cultural en las familias indígenas y cuáles son las pautas culturales que transmiten los adultos para conservar la identidad étnica de los niños y niñas del Asentamiento Nefonodrua.	Aculturación	Observación	Integrantes del asentamiento indígena Nefonodrua	Diario de campo	Literatura enfocada en el proceso de aculturación que vivencian algunas comunidades indígenas	ORIVAC
		Entrevista	Integrantes del asentamiento indígena Nefonodrua	Formulario de preguntas	Documentos entregados por los indígenas	Integrantes del asentamiento indígena Nefonodrua
Realizar una caracterización socio-cultural e identificar el tipo de desarraigo en la gente joven de las familias de los niños y niñas del Asentamiento Nefonodrua.	Cartografía Social	Trabajo social	Mapa del sector	Entrevista en audio y escrita	Documentos entregados por los indígenas	Integrantes del asentamiento indígena Nefonodrua
Identificar las transformaciones socio-culturales y los motivos de la renuncia a su identidad Embera.	Trabajo social	<ul style="list-style-type: none"> Revisión documental Entrevista Recolección de información, registros de audio e imagen 	Integrantes del asentamiento. Estudiante 1 Estudiante 2 Asesor de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Diario de campo Formulario con preguntas orientadoras 	Literatura acerca del Trabajo Social en la aculturación indígena	Metodología de la Investigación del autor Roberto Hernández Sampieri

<p>Proponer un conjunto de acciones que posibiliten mejorar el tejido social en los niños, niñas, adolescentes Embera.</p>	<p>Capacitación</p>	<p>Orientación docente</p>	<p>Visita a la Normal de Guacari I.E. Miguel de Cervantes Saavedra</p>	<p>Requisitos para matricula</p>	<p>Conversatorio con docentes</p>	<p>Normatividad I.E. Miguel de Cervantes Saavedra</p>
--	---------------------	----------------------------	--	----------------------------------	-----------------------------------	---

13.4 Técnicas e instrumentación para la recolección y el tratamiento de los datos

Entrevistas: La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta (King y Horrocks, 2009). Ésta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). En el último caso podría ser tal vez una pareja o un grupo pequeño como una familia (claro está, que se puede entrevistar a cada miembro del grupo individualmente o en conjunto; esto sin intentar llevar a cabo una dinámica grupal, lo que sería un grupo de enfoque).

En la entrevista, a través de las preguntas y respuestas, se logra una comunicación y la construcción conjunta de significados respecto a una tema (Janesick, 1998). Las entrevistas se dividen en estructuradas, semiestructuradas o no estructuradas, o abiertas (Grinnell y Unrau, 2007). En las primeras o entrevistas estructuradas, el entrevistador realiza su labor con base en una guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a ésta (el instrumento prescribe qué cuestiones se preguntarán y en qué orden). Las entrevistas semiestructuradas, por su parte, se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (es decir, no todas las preguntas están predeterminadas). Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla (él o ella es quien maneja el ritmo, la estructura y el contenido).

Regularmente en la investigación cualitativa, las primeras entrevistas son abiertas y de tipo "piloto", y van estructurándose conforme avanza el trabajo de campo, pero no es lo usual que sean estructuradas. Debido a ello, el entrevistador o la entrevistadora debe ser altamente calificado(a) en el arte de entrevistar (una vez más, la recomendación es que sea el propio investigador quien las realice). Creswell (2009) coincide en que las entrevistas cualitativas

deben ser abiertas, sin categorías preestablecidas, de tal forma que los participantes expresen de la mejor manera sus experiencias y sin ser influidos por la perspectiva del investigador o por los resultados de otros estudios; asimismo, señala que las categorías de respuesta las generan los mismos entrevistados. Al final cada quien, de acuerdo con las necesidades que plantee el estudio, tomará sus decisiones.

Entrevista informal a mujeres indígenas del asentamiento indígena Nefonodrua

OBJETIVO: Obtener información relacionada con las condiciones familiares y sociales de los hombres y mujeres indígenas del asentamiento indígena Nefonodrua Resguardo del corregimiento la Miravalle, Vereda el Delirio del Municipio de Yotoco - Valle del Cauca.

Elaborado por: Milton Cesar Hoyos Paz, Egnar Luna Piamba.

Dirigido a: Hombres y Mujeres indígenas. Esta entrevista se realiza con fines académicos y es estrictamente confidencial.

Aspectos a desarrollar

Condiciones familiares

1. ¿Por quienes está conformada su familia?
2. ¿Utilizan el matrimonio o la unión libre para conformar la familia?
3. ¿Qué papel desempeña cada miembro de la familia?
4. ¿A qué comunidad indígena pertenece?
5. ¿Hace cuánto tiempo vive en corregimiento las Delicias y por qué?
6. ¿Cómo ha sido la relación de la familia después de mudarse a Yotoco ha mejorado o empeoró?

Condiciones sociales

1. ¿Tienen reconocido algún territorio?
2. ¿Cuál es el trabajo que más le ofrecen?
3. ¿Ha mejorado la calidad de vida al llegar a la ciudad? ¿en qué áreas?
4. ¿Qué nivel de educación tienen y le ha sido útil para los trabajos que le han ofrecido?
5. ¿Su familia esta desplazada actualmente?
6. ¿Tiene vivienda propia, arrendada u otras?
7. ¿Los ingresos económicos son suficientes para la vivencia en el municipio de Yotoco?

Condiciones Políticas

1. ¿Cómo está constituido su Gobierno Actualmente?
2. ¿Su comunidad hace parte de alguna ONG en la ciudad?
3. ¿Cómo mujer indígena le gusta participar de las actividades que desarrolla el Resguardo Embera Guasiruma?
4. ¿Ha sido líder de alguna organización en su comunidad o estando en la ciudad?

Condiciones Culturales

1. ¿Qué costumbres culturales tradicionales y autóctonas han perdido o han dejado de practicar?
2. ¿Cuántas personas conforman el hogar en promedio?
3. ¿Hay matrimonios con los blancos y pueden vivir juntos?
4. ¿Los niños, niñas son apáticos a continuar con la cultura? ¿Por qué?
5. ¿Estando en la ciudad has podido practicar o vivir algunas de las actividades tradicionales que hacen en su comunidad de origen?
6. ¿Le gustaría que en la ciudad hubiera espacios donde se pudieran realizar las mingas, los rituales y otras costumbres?
7. ¿Desea volver a su comunidad de origen?
8. ¿Se siente bien siendo mujer indígena y por qué?
9. ¿Qué tipo de agricultura tienen en la actualidad?
10. ¿La medicina tradicional de sus ancestros es utilizada actualmente?
11. ¿Qué religión profesan actualmente?
12. ¿Bautizan a los hijos?
13. ¿Qué es la tierra para ustedes?

Condiciones Educativas

Modelo pedagógico

1. ¿Qué modelo pedagógico se está utilizando en las escuelas?
2. ¿Existe un modelo pedagógico propio?
3. ¿Se está investigando en la construcción de un modelo pedagógico propio?

Condiciones de Salud

1. ¿Cuándo usted o algún miembro de su familia se enferma a quién acude?
¿Cuáles son las enfermedades usuales en su comunidad?
2. ¿Cómo es la relación que tiene con los médicos de los hospitales? Tiene confianza en los servicios que le prestan?
3. Jaibaná Para Jaibaná: Identificación Jaibaná

Condiciones Agrícolas

1. ¿Cuántas parcelas tiene el resguardo?
2. ¿Cuál es el área estimada de las parcelas?
3. ¿Qué productos se cultivan?
4. ¿Las formas de producción son tradicionales? ¿Cuáles?
5. ¿Qué tipos de productos se han perdido o se han dejado de producir?
6. ¿Por qué se han dejado de producir?

Familia, género y generación niñez situación general

1. ¿Cuál es la situación nutricional de los niños?
2. ¿Cuál es el índice de natalidad?
3. ¿Cuál es el índice de mortalidad?
4. ¿Cuáles son las causas de mortalidad en los niños?

Programas de atención

1. ¿Qué prácticas tradicionales se utilizan para atender a los niños?
2. ¿Existen programas especiales de atención a la niñez?
3. ¿Cuáles son las instituciones responsables?
4. ¿Cuántos niños participan?
5. ¿Cuál es el nivel de escolaridad de los jóvenes?
6. ¿Cuál es el dominio de la lengua materna?
7. ¿Cómo se define el conocimiento de los jóvenes sobre las prácticas tradicionales?
8. ¿En qué actividades comunitarias participan los jóvenes?
9. ¿Qué grupos juveniles conforman?
10. ¿Existen algunos programas especiales de atención a la juventud?

Ocupación

1. ¿En qué prácticas tradicionales se desempeñan?
2. ¿Participan del trabajo comunitario? ¿Es remunerado?
3. ¿Tiene algún empleo remunerado?
4. ¿Cuál es el nivel de los estudios universitarios o técnicos?

Migración

1. ¿Cuál es el índice de migración?
2. ¿Hacia dónde se desplazan los jóvenes?
3. ¿Cuáles son los motivos o causas del desplazamiento?

Imagen 2: Construyendo cartografía social



Imagen 3: Entrevista a los representantes del Gobierno



Imagen 4: Compartiendo almuerzo durante la visita



Imagen 5: Entrevista a los representantes del Gobierno



Imagen 6: Presentando video cultural



Imagen 7: Presentando video cultural



La biografía o historia de vida es una forma de recolectar datos que es muy utilizada en la investigación cualitativa. Puede ser individual (un participante o un personaje histórico) o colectiva (una familia, un grupo de personas que vivieron durante un periodo y que compartieron rasgos y experiencias).

Las historias o biografías se construyen por lo regular mediante:

- a. La obtención de documentos, registros, materiales y artefactos comentados anteriormente (en cualquiera de sus modalidades: solicitud de muestras, petición de su elaboración u obtención por cuenta del investigador).
- b. Por medio de entrevistas en las cuales se pide a uno o varios participantes que narren sus experiencias de manera cronológica, en términos generales o sobre uno o más aspectos específicos (laboral, educativo, sexual, de relación marital, etc.). Obviamente este segundo caso sólo aplica cuando vive el o la protagonista de la biografía o historia y las personas que estuvieron a su alrededor o que lo o la conocieron en los aspectos de interés para el estudio (Cuevas, 2009).

Los diseños fenomenológicos⁵¹, que se enfocan en las experiencias individuales subjetivas de los participantes. En términos de Bogden y Biklen (2003), se pretende reconocer las percepciones de las personas y el significado de un fenómeno o experiencia. La típica pregunta de investigación de un estudio fenomenológico se resume en: ¿cuál es el significado, estructura y esencia de una experiencia vivida por una persona (individual), grupo (grupal) o comunidad (colectiva) respecto de un fenómeno? (Patton, 2002). Estos diseños son similares al resto de los que conforman el núcleo de la investigación cualitativa y, tal vez, aquello que los distingue reside en que la o las experiencias del participante o participantes son el centro de la indagación.

De acuerdo con Creswell (1998), Álvarez-Gayou (2003) y Mertens (2005), la fenomenología se fundamenta en las siguientes premisas:

⁵¹ Diseños fenomenológicos Se enfocan en las experiencias individuales subjetivas de los participantes.

- En el estudio, se pretende describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente.
- El diseño fenomenológico se basa en el análisis de discursos y temas específicos, así como en la búsqueda de sus posibles significados. El diseño de investigación-acción incluso se empleó en un estudio sobre la inteligencia emocional de niños de tres a cinco años.
- El investigador confía en la intuición, imaginación y en las estructuras universales para lograr aprehender la experiencia de los participantes.
- El investigador contextualiza las experiencias en términos de su temporalidad (tiempo en que sucedieron), espacio (lugar en el cual ocurrieron), corporalidad (las personas físicas que la vivieron) y el contexto relacional (los lazos que se generaron durante las experiencias).
- Las entrevistas, grupos de enfoque, recolección de documentos y materiales e historias de vida se dirigen a encontrar temas sobre experiencias cotidianas y excepcionales.
- En la recolección enfocada se obtiene información de las personas que han experimentado el fenómeno que se estudia.

Las anotaciones o notas de campo. Es muy necesario llevar registros y elaborar anotaciones durante los eventos o sucesos vinculados con el planteamiento. De no poder hacerlo, la segunda alternativa es efectuarlo lo más pronto posible después de los hechos. Y como última opción las anotaciones se producen al terminar cada periodo en el campo (al momento de un receso, una mañana o un día, como máximo).

Resulta conveniente que tales registros y notas se guarden o archiven de manera separada por evento, tema o periodo. Así, los registros y notas del evento o periodo 1 se archivarán de manera independiente de los registros y notas del evento o periodo 2, y así sucesivamente. Son como páginas separadas que se refieren a los diferentes sucesos (por ejemplo, por día: lunes, martes,

miércoles, jueves, viernes, sábado y domingo). De cada hecho o periodo se anotan la fecha y hora correspondientes. Esto se hace sin importar el medio de registro (computadora de bolsillo, grabadora de voz o video, papel y lápiz, entre otros).

Tabla 16: Diario de campo

Identificar cuáles son las transformaciones socioculturales para que se presente el desarraigo cultural en los niños, niñas, adolescentes del Asentamiento Nefonodrua del corregimiento Vereda el Delirio, Corregimiento Miravalle del Municipio de Yotoco.			
Fecha	Abril 22 de 2018	Lugar	Asentamiento indígena Nefonodrua
Experiencia	Codificación		Relaciones con los objetivos específicos

13.5 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS RECOLECTADOS

Tabla 17: Entrevista Condiciones familiares a representantes del gobierno Nefonodrua

Condiciones familiares	
¿Por quienes está conformada su familia?	Madre, Padre, Abuelos, hijos, hijas y en algunas familias solo la madres.
¿Utilizan el matrimonio o la unión libre para conformar la familia?	Mayoritariamente unión libre
¿Qué papel desempeña cada miembro de la familia?	Cada adulto trabaja independiente en las fincas cercanas y los niños, niñas asisten a la escuela
¿A qué comunidad indígena pertenece?	Embera Chami Nefonodrua
¿Hace cuánto tiempo vive en la vereda el Delirio y por qué?	Treinta años (30)
¿Cómo ha sido la relación de la familia después de mudarse a Yotoco ha mejorado o empeoró?	Muy precaria, tenemos muchas necesidades y no tenemos ayuda gubernamental.

Fuente: Elaboración combinada

Tabla 18: Entrevista Condiciones sociales a representantes del gobierno Nefonodrua

Condiciones Sociales	
¿Tienen reconocido algún territorio?	No. Estamos en negociaciones con la Alcaldía de Yotoco y la Gobernación del Valle del Cauca para lograrlo.
¿Ha mejorado la calidad de vida al llegar a la ciudad? ¿En qué áreas?	No. Nuestra calidad de vida no ha mejorado en el momento tenemos muchas fallas como asentamiento, no sabemos trabajar en equipo.
¿Qué nivel de educación tienen y le ha sido útil para los trabajos que le han ofrecido?	Solo dos indígenas están en ciclo II, los demás integrantes no han terminado la básica primaria y los demás no tienen ningún grado de estudio.
¿Su familia esta desplazada actualmente?	Sí. Hace aproximadamente 30 años nos tocó desplazarnos de Risaralda por problemas con la guerrilla y paras.

¿Tiene vivienda propia, arrendada u otras?	Tenemos las viviendas que hemos construido y son nuestras. Son elaboradas con lo que encontramos, tenemos y compramos en el mercado.
¿Los ingresos económicos son suficientes para la vivencia en el municipio de Yotoco?	No. El pago semanal es de \$50.000 u \$70.000 pesos, no nos alcanza para vivir en condiciones dignas.
¿Cuál es el trabajo que más le ofrecen?	De trabajo en las fincas cercanas a salarios muy bajos. Se aprovechan que no tenemos estudio y nos explotan siempre.

Fuente: Elaboración combinada

Tabla 19: Entrevista Condiciones políticas a representantes del gobierno Nefonodrua

Condiciones Políticas	
¿Cómo está constituido su Gobierno Actualmente?	Gobernador: Manuel Antonio Osorio Aisama Secretario: Elkin Escudero Tesorero: Luis Alcides Osorio Fiscal: Gilberto Guasiruma Guardia Mayor: Jesús Emilio Guasiruma
¿Su comunidad hace parte de alguna ONG en la ciudad?	Ninguna municipal, pertenecemos a ORIVAC
¿Cómo mujer indígena le gusta participar de las actividades que desarrolla el Resguardo Embera Guasiruma?	Pocas son las oportunidades de participar en eventos que generen bienestar, solo para actividades de compartir.
¿Ha sido líder de alguna organización en su comunidad o estando en la ciudad?	No. Solo participamos en actividades propias y la del municipio de Florida.

Fuente: Elaboración combinada

Tabla 20: Entrevista Condiciones culturales a representantes del gobierno Nefonodrua

Condiciones Culturales	
¿Qué costumbres culturales tradicionales y autóctonas han perdido o han dejado de practicar?	En general todas nuestras costumbres, cultura y prácticas ancestrales las hemos perdido.
¿Cuántas personas conforman el hogar en promedio?	De cuatro a seis personas, no hay prácticas de planificación familiar en el Asentamiento Nefonodrua.

¿Los niños, niñas son apáticos a continuar con la cultura? ¿Por qué?	Sí. La modernidad los absorbió y nosotros como padres y madres no hicimos nada para solucionarlo a tiempo.
¿Hay matrimonios con los blancos y pueden vivir juntos?	Sí. Pero la mujer debe dejar el Asentamiento Nefonodrua y si la pareja quiere vivir con nosotros debe solicitar el permiso.
¿Estando en la ciudad has podido practicar o vivir algunas de las actividades tradicionales que hacen en su comunidad de origen?	No hay oportunidad de practicar o las actividades tradicionales, solo hay tiempo para trabajar y dormir.
¿Le gustaría que en la ciudad hubiera espacios donde se pudieran realizar las mingas, los rituales y otras costumbres?	Nosotros creamos los espacios dependiendo la actividad que se necesite. No utilizamos rituales.
¿Desea volver a su comunidad de origen?	Uno se pregunta que pudo haber pasado si nos hubiéramos quedado en Risaralda, pero aquí ya nos quedamos para seguir luchando.
¿Se siente bien siendo mujer indígena y por qué?	Sí. Aunque me toca muy duro el trajinar de la vida diaria, trabajar en la finca y luego llegar a hacer la comida. Aquí los hombres no ayudan en la cocina, dicen que no es para ellos.
¿Qué tipo de agricultura tienen en la actualidad?	Cultivos de pancoger sin ninguna tecnificación, ni planeación.
¿La medicina tradicional de sus ancestros es utilizada actualmente?	No. Vamos directo al hospital de Yotoco, aunque el servicio para nosotros es como mendigar.
¿Qué religión profesan actualmente?	Católica y hay un grupo Evangélicos.
¿Bautizan a los hijos?	Sí. En la religión católica.
¿Qué es la tierra para ustedes?	El nacer y el morir, la que nos da fortaleza y nos ayuda a vivir a comunicarnos a no desfallecer, a recordarnos que somos indígenas y con orgullo lo seguiremos siendo.

Fuente: Elaboración combinada

Tabla 21: Entrevista Condiciones educativas a representantes del gobierno Nefonodrua

Condiciones Educativas	
¿Qué modelo pedagógico se está utilizando en las escuelas?	No tenemos un modelo pedagógico propio, debido a que no sentimos nuestra representación propia, nos hemos ajustado al vivir de la persona blanca y por tanto, ingresamos al sistema educativo de ellos.
¿Existe un modelo pedagógico propio?	Como ya dijimos no tenemos.
¿Se está investigando en la construcción de un modelo pedagógico propio?	Nuestro deseo es capacitar como mínimo dos de nuestros integrantes para que terminen el bachillerato, y que luego estudien en la normal de Guacari para que ellos se vuelvan maestros en la enseñanza de nuestra cultura.
¿Tienen escuela propia?	No.
¿Estudian en escuelas de blancos?	Sí, y también se nos pegaron todos los resabios de los blancos, a veces no queremos hacer ni una minga.
¿Qué grado de estudio en promedio tienen los habitantes del resguardo?	Solo la primaria y dos están estudiando ciclos, los niños en la escuela de blancos y los demás no estudian.
¿En la actualidad usted habla Embera?	No. Solo los viejos, y eso que los domingos cuando nos reunimos a contar historias en la noche.
¿En qué momentos habla Embera? ¿Y en qué momentos español?	En la mayoría de veces español.
¿Es importante que sus hijos o nietos vayan a la escuela en la ciudad?	Sí. Nosotros sabemos que estamos como estamos porque no seguimos estudiando como lo han hecho otros resguardos que son muy organizados.
¿Qué cree usted que va a pasar con la lengua Embera en unos años?	Si seguimos así nuestra lengua va a desaparecer, es necesario que nos capacitemos y retomemos nuestra cultura con todas las personas.

Fuente: Elaboración combinada

Tabla 22: Entrevista Condiciones de salud a representantes del gobierno Nefonodrua

Condiciones de Salud	
¿Cuándo usted o algún miembro de su familia se enferma a quién acude?	Hace muchos años no practicamos nuestra medicina tradicional, y las personas que se enferman son llevadas al hospital de Yotoco.
¿Cómo es la relación que tiene con los médicos de los hospitales? Tiene confianza en los servicios que le prestan?	No tratan con rabia y creemos que nos tienen bronca o al menos eso nos parece, nos toca estar pidiendo en la alcaldía los remedios porque la EPS no los tiene.
¿Cuáles son las enfermedades usuales en su comunidad?	Gripe, vomito por el mal estado de las aguas, rasquiña en la piel, bombas en las plantas de los pies.
¿Qué significa ser Jaibaná?	Como tal no lo tenemos, pero es el adulto con mayor sabiduría y experiencia, en el asentamiento Nefonodrua solo se aproxima un indígena pero siempre ha dicho que no.
¿Desde hace cuánto usted realiza esta práctica?	No hay prácticas como Jaibaná.

Fuente: Elaboración combinada

Tabla 23: Entrevista Condiciones agrícolas a representantes del Gobierno Nefonodrua

Condiciones de Agrícolas	
¿Cuántas parcelas tiene el resguardo?	No tenemos parcelas propias solo lo que está al lado de la carretera aproximadamente 20 metros.
¿Qué productos se cultivan?	Los de pancoger pero sin tecnificación y planeación.
¿Cuál es el área estimada de las parcelas?	No tenemos parcelas
¿Las formas de producción son tradicionales? ¿Cuáles?	Trabajamos en las fincas cercanas y con nuestras herramientas.
¿Qué tipos de productos se han perdido o se han dejado de producir?	Lo que producimos es para nuestro consumo, lo demás lo compramos en la tienda.

¿Por qué se han dejado de producir?	No tenemos territorio definido aún, y por tanto no tenemos producción para la venta y consumo.
-------------------------------------	--

Fuente: Elaboración combinada

Tabla 24: Entrevista Condiciones familia, género y niñez a representantes del gobierno Nefonodrua

Condiciones familia, género y niñez situación general	
¿Cuál es la situación nutricional de los niños?	La nutrición es baja comemos lo necesario para vivir, no tenemos problema si hoy no hay comida, mañana es otro día y conseguimos.
¿Cuál es el índice de natalidad?	Nuestras mujeres no planifican está prohibido, pero sabemos que es mejor no tener tantos hijos.
¿Cuál es el índice de mortalidad?	No tenemos muertes seguidas en la población, es natural que se mueran pero de viejos.
¿Cuáles son las causas de mortalidad en los niños?	Hubo alguna vez un problema de un niño con mucha fiebre convulsión y murió, hoy día se lleva al hospital de Yotoco.
¿Cuál es el índice de migración?	Los jóvenes en su afán de conseguir dinero se van para otros departamentos, Antioquia y Risaralda, trabajan seis meses o quizá un año y luego vuelven.
¿Hacia dónde se desplazan los jóvenes?	Antioquia y Risaralda.
¿Cuáles son los motivos o causas del desplazamiento?	Búsqueda de dinero y mejor futuro.

Fuente: Elaboración combinada

Con la recolección de testimonios, entrevistas, historias de vida y el compartir de las actividades con los indígenas del Asentamiento Nefonodrua, podemos afirmar que es necesario apoyo gubernamental, social, medico, educativo, debido su atraso que conlleva a la pérdida de su arraigo cultural; también se

pudo apreciar que hay vestigios de consumo de sustancias psicoactivas en algunos habitantes del asentamiento y la tolerancia del grupo humano.

Sus condiciones de vida frente a otros grupos poblacionales de igual trayectoria, denota un abandono personal y social que se traduce en la disminución de valores. El bajo ingreso económico y la renuncia a terminar los estudios de básica primaria y básica secundaria, pone al descubierto la falta de sensibilidad social de la Alcaldía de Yotoco, muestra de ello son las muchas reuniones fallidas que han tenido en busca del reconocimiento de su territorio; un espacio que les sea reconocido como propio para cultivar, para trabajar en lo propio y no seguir siendo explotados. Todo lo anterior les ha traído frustración e ira y menosprecio por los blancos, según lo afirman en las entrevistas.

13.6 LOS INSTRUMENTOS

Los siguientes instrumentos se utilizaron en la investigación llevada a cabo en el Asentamiento Nefonodrua.

- Entrevista
- Historia de vida
- Narraciones
- Cuestionarios
- Actividades académicas
- Actividades laborales
- Actividades sociales
- Conversaciones sin formato con los habitantes
- Practicas pedagógicas

14. CONCLUSIONES

Se estableció que la trasmisión de los usos y costumbres de los padres y madres del Asentamiento Nefonodrua, hacia los niños, niñas y adolescentes es muy bajo tal vez nulo, razón por la cual no hay una identidad marcada en las nuevas generaciones y mucho menos reconocimiento de su lengua, costumbres, mitos y leyendas.

El otorgamiento de la escuela como un espacio cultural propio y con docente que conozca, viva y participe de las costumbres de la cultura Embera Chami, Asentamiento Nefonodrua, es vital para que se transmita todo el conocimiento ancestral y el futuro de las generaciones futuras.

Los medios de comunicación y el uso masivo de los equipos de telecomunicaciones han permeado los valores culturales, sumado a esto la resistencia a continuar con los estudios en los niveles básicos de primaria y secundaria es caldo de cultivo para que se pierda el interés por mantener vivo el arraigo cultural y el orgullo de ser indígena.

15. RECOMENDACIONES

Es necesario que los indígenas del Asentamiento Nefonodrua seleccionen dos integrantes para que terminen el estudio por ciclos, y luego asciendan a profesores en una institución reconocida por el Gobierno Nacional como la Normal de Guacari Miguel de Cervantes Saavedra.

Domingos en familia, se trata de programar que el primer y último domingo de cada mes se comparta en familia y a partir de los cuentos, mitos y leyendas contadas por los adultos mayores se rescate las tradiciones, se ore el Padre Nuestro en la lengua Embera y se enseñe a todos las palabras más usadas.

Utilizar en los cuadernos de los niños y niñas se dibuje el logo o escudo del Asentamiento Nefonodrua, con el fin de despertar el sentido de pertenencia en la niñez.

Es necesario un cambio estructural en el pensamiento de los habitantes del Asentamiento Nefonodrua, en cuanto a la educación su alta la tasa de analfabetismo en los niños, adolescentes y adultos los torna débiles ante el avance de la modernidad.

BIBLIOGRAFÍA

ARANGO F, Patricia 1993. Estudio socioeconómico y Cultural, impactos y medidas de compensación. Corregimiento de Rio Bravo. Proyecto Calima III. Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, Subdirección Técnica. División Estudio Técnicos. Sección Estudios Especiales. Cali.

ARTÍCULO 3° del Mandato General del VII Congreso de los pueblos Indígenas de la ONIC

ARTÍCULO 8 del Mandato General del VII Congreso de los Pueblos Indígenas de ONIC

BERGER, P. L. & Luckman, T. (1988). La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu.

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Decreto 1448 de 2011

ERIKSEN, T. (2001). La significación de las experiencias personales.

ERIKSEN, T. (2001a). Lugares pequeños, grandes problemas; una Introducción a la Antropología Social y Cultural.

ESTUDIO SOCIOECONÓMICO COMUNIDAD CHAMÍ, INCORA 1975

FRIEDE Juan, Proceso de aculturación del indígena en Colombia, 1979

HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, *et. al.* Metodología de la investigación. Mc Graw-Hill 2006

MINISTERIO DE CULTURA

MINISTERIO DEL INTERIOR. Cabildo Indígena [en línea]. Bogotá D.C.: Ministerio del interior, 2014 [consultado 02 de abril de 2015].

PARDO, Mauricio. "Regionalización de Indígenas Chocó" Boletín del Museo del Oro, N° 18, P-p: 46-63, 1987.

PLAN DE VIDA DEL CORREGIMIENTO MIRAVALLE. INCA. 2011. Valle. Colombia

PLAN DE VIDA DEL PUEBLO EMBERA DEL PUTUMAYO

RUQVIST, Anders, ANRUP, Roland. Resistencia comunitaria en Colombia. Los cabildos caucanos y su guardia indígena. En: Papel Político. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2013, Vol. 18, p. 515 - 548. p. 533.

SAID. E. (1998) Representando a los Colonizados: Interlocutor de Antropología. La prensa de la Universidad de Chicago

SENTENCIA T-380, 13-IX-93, M.P. Dr. Eduardo Cifuentes Muñoz

SIBLEY, D (1995). Geografías de Exclusión: Sociedad y Diferencias.

SUÁREZ Morales, H. & Henao Arcila, D.F. (2003). *El desplazamiento forzado indígena en Colombia: la ley del silencio y la tristeza*. Recuperado de <http://www.piupc.unal.edu.co/catedra01/>.

TAMBIANH. S. (1989). Conflicto étnico en el mundo de hoy. Etnólogo estadounidense 16 -2. 335- 349.

ULLOA, E. (1992). "Grupo indígena Los Emberá". Geografía Humana de Colombia. Región del Pacífico. Tomo IX. Primera Edición. Instituto Colombiano de Cultura Hispánica. Bogotá.

VASCO, Guillermo 1985. Canastos de los Emberas

WERNER, Eric. Ni Aniquilados, Ni Vencidos: Los Embera y la Gente Negra del Atrato Bajo el Dominio español, Siglo XVIII, ICANH, Bogotá, 2000.

WEBGRAFÍA

<http://observatorioadpi.org/emberach>

<https://es.wikipedia.org/wiki/Aculturaci%C3%B3n>

ANEXOS

Imagen 3: Permiso del gobernador para publicar imágenes

Documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre videos y fotografías y de propiedad intelectual otorgado a los estudiantes:
Milton Cesar Hoyos Paz, Egnar Luna Piamba

Yo, Manuel Antonio Osorio, con cedula de ciudadanía No. 18-601.666 de Pueblo Rico, en mi calidad de gobernador del Asentamiento Indígena Embera NEFONODRUA del corregimiento de Miravalle, Vereda el Delirio del Municipio de Yotoco - Valle del Cauca, cuya imagen será grabada y/o fijada en una fotografía que utilizará y publicará, suscribo el presente documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre videos, fotografía y procedimientos análogos a la fotografía, así como los patrimoniales de autor y derechos conexos, el cual se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes Cláusulas:

Primera - Autorización: mediante el presente documento autorizo la utilización de los derechos de imagen sobre videos, fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, así como los derechos patrimoniales de autor (Reproducción, Comunicación Pública, Transformación y Distribución) y derechos conexos, para incluirlos en las grabaciones, fotografías o procedimientos análogos a la fotografía.

Segunda - Objeto: Por medio del presente escrito, autorizo para que de conformidad con las normas internacionales que sobre Propiedad Intelectual sean aplicables, así como bajo las normas vigentes en Colombia, use los derechos de imagen sobre grabaciones en videos, fotografías o procedimientos análogos a la fotografía, así como los derechos de propiedad intelectual y sobre Derechos Conexos que le puedan pertenecer, para ser utilizados para fines académicos exclusivamente.

Tercera - territorio: Los derechos aquí Autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna.

Cuarta - Alcance: La presente autorización se da para formato o soporte material, y se extiende a la utilización en medio óptica, magnética, electrónica, en red, mensajes de datos o similar conocido o por conocer en el futuro.

Quinta - Derechos Morales (Créditos y mención): La Autorización de los derechos antes mencionados no implica la cesión de los derechos morales sobre los mismos, por cuanto en conformidad con lo establecido en el artículo 6 Bis del Convenio de Berna para la protección de las obras literarias, artísticas y científicas; artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, estos derechos son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables. Por lo tanto, los mencionados derechos seguirán radicados en cabeza mía.

Dada en Yotoco a los (8) días del mes de 2018

Estudiante, Padre, Madre

C.C. No. 4.699.753 de Pueblo Rico

Imagen 4: llegada al Asentamiento Nefonodrua, entrevistas y minga



Imagen 5: Actividad elaboración de manillas y reconocimiento de valores



Imagen 6: Actividad elaboración del plato típico y socialización emprendimiento



Imagen 7: Condiciones de la vivienda Asentamiento Nefonodrua

